

LA LUCHA DE ORIENTE

Cinco naciones en guerra

Los turcos derrotan a los montenegrinos cerca de Tuzi.—Los ejércitos turcos avanzan sobre Serbia y Bulgaria.—La escuadra griega ataca el Epiro.—La escuadra turca ataca a los puertos búlgaros.

(INFORMES DE NUESTRO REDACTOR Y DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

En Turquía

Guarniciones movilizadas.

CONSTANTINOPLA. Las divisiones de Erzerum Erzindjan y Baiburt, de la frontera rusa, han recibido orden de movilización.

El Príncipe heredero.

CONSTANTINOPLA. Ha llegado el Príncipe heredero.

Al desembarcar ha caído al agua, de donde le han sacado en seguida.

Sólo ha sufrido el remojón consiguiente.

Orecimiento rechazado.

CONSTANTINOPLA. Los oficiales ingleses y alemanes que se encuentran al servicio de Turquía se han ofrecido para ir a la guerra.

El Gobierno turco no ha aceptado el ofrecimiento.

Dice Kiamil pachá.

CONSTANTINOPLA. Interrogado por el corresponsal de «The Daily Mail», Kiamil pachá ha hecho las declaraciones siguientes:

«La neutralidad de Egipto ha sido causa de nuestra derrota. Si hubiéramos podido enviar a Bengazi, por Egipto, nuestras tropas habríamos vencido a los italianos.

Además, la firma del Tratado de paz llega demasiado tarde para tener una influencia cualquiera sobre el conflicto balcánico.

Sin la flota italiana, habríamos podido, desde hace varias semanas, transportar a Albania, Tracia y Macedonia nuestras tropas de Esmirna y de Siria.

Y ahora, la flota griega reemplaza a la de Italia.

La guerra, ya inevitable, será completamente inútil.

Se trata, en realidad, de una guerra entre Austria y Rusia. Si vencemos, se beneficiarán los austriacos. Si somos vencidos, los rusos.

Inglaterra podrá desempeñar un papel importante en el conflicto; pero le será imposible intervenir sola, y además le interesa proceder de concierto con las otras Potencias para poner fin a la guerra.

Inglaterra, por ejemplo, podría impedir a Grecia tomar parte en la campaña, como ya lo ha hecho otras veces.

La alianza entre Grecia y Bulgaria es insensata y anormal. A los griegos les conviene hacer causa común con los rusos.

Si Austria ocupase Novi Bazar, haría un favor a Turquía, ayudándola a separar a los montenegrinos de los serbios.

Sin embargo, Turquía no podría oficialmente reconocer la ocupación.»

La movilización.

CONSTANTINOPLA. Nazim pachá, ministro de la Guerra, saldrá de un momento a otro para las fronteras.

El general Mahmud Mukhtar, ministro de Marina, se ha encargado del mando de una de las brigadas independientes destinadas a operar contra los búlgaros.

De orden del Gobierno, son requisados en todas las provincias turcas el carbón, la bencina y el petróleo.

Falta pan en Constantinopla, á causa de la movilización.

En vista de ello, el ministro de la Guerra ha dispuesto que los panaderos no ingresen en filas.

La Facultad de Medicina ha sido cerrada, porque casi todos los catedráticos se han alistado en el Cuerpo de Sanidad.

El profesor Win Witting pachá, director del Hospital Sulchava, ha sido nombrado consejero sanitario del Estado Mayor turco.

Acusaciones.

CONSTANTINOPLA. El ministro de la Guerra ha recibido el siguiente despacho:

«El comandante de la división de Skutari informa al Gobierno Imperial de que los montenegrinos han matado a los soldados turcos heridos en la defensa de Tuzi, y que han bombardeado los hospitales de esta localidad y los de Beranes, no obstante ondear sobre ellos el pabellón de la Media Luna Roja.»

También ha recibido un despacho en que se afirma que los soldados búlgaros emplean balas dum-dum.

Todos á la frontera.

CONSTANTINOPLA. El ex diputado Riza bey y el poeta Husein Kiamil predicaban la guerra santa en las calles y excitaban al pueblo á marchar en masa á las fronteras para rechazar la invasión.

El regimiento de lanceros de la Guardia ha salido en tren para el teatro de la guerra.

Sólo quedan en Constantinopla 10.000 soldados.

Es tan grande el entusiasmo que demuestra el pueblo turco por la guerra, que acuden á alistarse hasta los ancianos de setenta años.

Los «bachi-buzuks».

ATENAS. Según noticias llegadas del Epiro, los turcos refuerzan sus tropas de la frontera griega con bachi-buzuks albaneses

y con aldeanos musulmanes, á quienes distribuyen armas.

Así están logrando constituir un ejército poco homogéneo, pero bastante numeroso.

Los bachi-buzuks (milicianos) están cometiendo todo género de excesos.

En Preveza ha causado general consternación la llegada de 600 de ellos, que más que á defenderla, van á saquearla.

La guerra con Grecia.—Nota oficial turca.

CONSTANTINOPLA. El Gobierno se ha reunido en Consejo, acordando entregar al ministro de Grecia una nota diciéndole que en vista de la admisión, en la Cámara griega, de los diputados cretenses, era imposible mantener la paz con Grecia.

En Bulgaria

El Czar Fernando á la guerra.

SOFIA. El Zar Fernando I ha marchado al cuartel general, al objeto de ponerse al frente de sus tropas.

Habla Togorof.

SOFIA. El ministro de Hacienda M. Togorof ha hecho unas declaraciones referentes á la actitud de Turquía y á sus esperanzas con relación á los resultados de la guerra.

Ha dicho que Turquía viene, desde hace mucho tiempo, demostrando á las Potencias un desprecio que había llegado á ser de todo punto intolerable.

Continuaba, por otra parte, ejerciendo las conocidas prácticas de crueldad.

«Si se la hubiera dejado—ha añadido—el fin de nuestra raza habría sido un hecho.

El ministro búlgaro se ha mostrado optimista en cuanto á la suerte que en la lucha espera á los países balcánicos.

Según él, Europa está con ellos y tiene la creencia de que después de declarada la guerra seguirá apoyándolos.

Preparándose.

SOFIA. Como es inminente un ataque de los cruceros turcos contra los puertos búlgaros de Varna y Burgas, en el mar Negro miles de personas abandonan el litoral.

Son hechos trabajos de fortificación en los puertos citados.

Los dos ejércitos.

SOFIA. El ejército búlgaro del Este, destinado á operar en la Tracia, á lo largo del río Maritza, ha terminado ya su concentración.

Consta de 250.000 hombres, y tiene su centro en Stara-Zagora, donde está el Rey.

El segundo ejército, llamado de Kustendil, se compone de 95.000 soldados.

Operará unido á los ejércitos serbios.

Alistamientos.

SOFIA. El entusiasmo belicoso toma proporciones extraordinarias.

Miles de manifestantes siguen recorriendo las calles, dando vivas á la guerra, al Ejército y al Rey.

En el Velódromo se ha constituido en sesión permanente un Comité, que se encarga del alistamiento de los voluntarios.

Estos se presentan por miles. No hay armas para todos. Muchos serán incorporados conforme vayan ocurriendo bajas.

La Reina ha partido para dirigir los hospitales de sangre establecidos cerca de la frontera.

Muchos viejos de setenta y ochenta años, viendo que no les admiten en filas, lloran amargamente.

En Serbia

Declaración de guerra.

BELGRADO. A última hora de la tarde fué enviada á Constantinopla la declaración de guerra.

A la misma hora se remitió á los representantes de las naciones una Nota explicando las causas que motivan la resolución adoptada por el Gobierno serbio.

Sigue la movilización.

BELGRADO. La movilización de fuerzas, que ya en días pasados había adquirido una gran actividad, ha alcanzado aún mayores proporciones desde el punto en que ha sido declarada la guerra.

Ante el anuncio de que las columnas turcas avanzan sobre la frontera, las órdenes de llamamiento han sido reforzadas y el Gobierno se dispone á contrarrestar con fuertes núcleos la acometida.

El plan de campaña.

BELGRADO. Las tropas serbias que han de operar conjuntamente con las búlgaras, que invadirán Turquía después de atravesar el desfiladero de Palanka, serán mandadas por el general Zivkovich.

Unidos serbios y búlgaros, procurarán unirse con el grueso del ejército de invasión, mandado por el general Stephanovitch.

Este ejército serbio tendrá Uskub como objetivo y librará batalla con las agueridas tropas turcas que manda Mahmud Chevkef pachá.

Otro ejército serbio, dirigido por el general Vandkovitch, marchará hacia el Oeste é intentará unirse á las tropas montenegrinas.

El ejército de Stephanovitch, en su avance sobre Uskub, utilizará la línea férrea de Vranje.

No se sabe si Austria se opondrá á la invasión por tropas serbias del zanjalato de Novi Bazar.

Capitán fusilado.

BELGRADO. Ha sido fusilado, por traición á la patria, el capitán Petrovitch.

Se tenía sospechas de él y se le creía al servicio de los turcos.

Fué registrado y se le encontraron gráficos, planos y otros documentos relacionados con la defensa de Serbia.

No supo explicar su procedencia y se le sometió á un consejo de guerra que le condenó á muerte.

La sentencia fué cumplida dos horas más tarde.

El suceso ha causado gran indignación y es comentadísimo.

Conferencia.

BELGRADO. El Rey Pedro ha celebrado una larga conferencia con los ministros.

En ella se trató de la guerra declarada á Turquía y fueron tomadas las últimas disposiciones.

En Grecia

Decretos aprobados.

ATENAS. La Cámara ha aprobado por unanimidad y con gran entusiasmo todos los decretos del Gobierno referentes al conflicto balcánico.

Distribución de fuerzas.

ATENAS. Ha dispuesto el Gobierno que entre Trikhala y Larisa se sitúen cuatro divisiones del Ejército, que permanecerán á la expectativa para moverse, según las circunstancias lo exijan.

También ha ordenado que se sitúen en Arta cinco baterías de Artillería.

Un aeroplano.

ATENAS. Ha sido visto un aeroplano cerca de la costa.

No se sabe de dónde procedía ni cuál era su objeto.

A Constantinopla.

ATENAS. El ministro de Turquía y todo el personal de la Legación han salido esta noche con dirección á Constantinopla.

La declaración de guerra.

ATENAS. Hoy el Gobierno griego declaró la guerra á Turquía.

Ha causado gran indignación el desdén que inspira á Turquía el anuncio de la ofensiva helénica.

El Estado Mayor turco ha acordado oponerla solamente una ó dos divisiones de tropas regulares y un engrabe de guerrilleros.

Los periódicos griegos dicen que los 120.000 soldados que invadirán Albania y Macedonia probarán á Turquía que hace mal en no prestar atención á los preparativos de Grecia.

Voluntarios cretenses.

ATENAS. Mil voluntarios cretenses han embarcado para Grecia. Se incorporarán á las vanguardias del ejército que manda el Príncipe real.

La guerra con Turquía.—Nota oficial griega.

ATENAS. Serbia declara la primera la guerra á Turquía, siguiéndola Bulgaria. Grecia, no queriendo separarse de sus aliados, ordenó á su ministro en Constantinopla que comunicara á la Puerta su declaración de guerra, y envió al mismo tiempo un fraternal saludo á las naciones aliadas.

La gran guerra, inevitable

Esperando un encuentro.

CONSTANTINOPLA. Se confirma el avance de los contingentes del ejército turco hacia las fronteras de Serbia y Bulgaria.

«Espérase que al amanecer de hoy, viernes, tengan un encuentro con el enemigo.

Gran entusiasmo.

CONSTANTINOPLA. Reina animación extraordinaria.

Esta subió de punto, en términos indescriptibles, cuando se extendió la noticia de haber sido hecha la declaración de guerra y la de la salida de los representantes de los países balcánicos.

Formáronse numerosos grupos que, poseídos del mayor júbilo, recorrieron las calles dando vivas.

Mostrábase los manifestantes muy excitados, entusiastísimos con la guerra y muy convencidos de que la fortuna coronará por completo los esfuerzos que se disponen á realizar las armas turcas.

Manifestaciones en Belgrado.

BELGRADO. La declaración de guerra ha producido en la capital un entusiasmo inarrabable.

La muchedumbre recorre las calles y aclama con delirio á los soldados que en traje de marcha encuntra al paso.

Análogas noticias se reciben de otras poblaciones serbias donde con el mismo entusiasmo ha sido acogida la noticia de la declaración de guerra.

En Sofía.

SOFIA. La noticia de la declaración de guerra, que el pueblo esperaba con ansiedad, ha producido una verdadera explosión de entusiasmo.

Las gentes, comentándola con regocijo, se han situado frente á los centros oficiales, prorrumpiendo en aclamaciones.

En estas manifestaciones de ardor bélico han tomado parte las mujeres, significándose por su actitud, tan levantisca ó acaso más que la de los varones.

Una negativa.

CONSTANTINOPLA. El Gobierno otomano niega que el ejército realizase ningún ataque contra un puesto búlgaro antes de que la guerra fuese declarada.

Por el contrario, sostiene que fueron los búlgaros los que tomaron la ofensiva.

Ordenes de concentración.

CONSTANTINOPLA. Las órdenes de concentración de tropas sobre las fronteras de Bulgaria y Serbia han sido cumplimentadas con una rapidez y un orden de que ha quedado sumamente satisfecho el Gobierno.

Las operaciones militares

Los barcos turcos.

LONDRES. El capitán de un barco inglés, que ha cruzado el Mar Negro, comunica que tres barcos de guerra de gran porte, con bandera turca, se hallaban frente á las costas de Bulgaria navegando, por las proximidades de Varna.

Sobre la toma de Berana.

PODGORITZA. La noche antes de que las tropas montenegrinas penetrasen en la ciudad turca de Beranes abandonaron esta población más de 7.000 personas.

El resto del vecindario acogió á las tropas de Montenegro con grandes demostraciones de júbilo.

El gobernador militar de la plaza permaneció largo tiempo orando en la mezquita principal antes de decirse á rendir la ciudad.

Los cañoneros griegos.

ATENAS. Varios cañoneros griegos que se hallaban en los puertos del Mar Jónico han logrado penetrar en el golfo de Arta por el Estrecho de Preveza.

A pesar de que los fuertes de San Giorgio, Nuevo y Pantokratora defienden el Estrecho, nada hicieron los turcos por impedir la incursión de los cañoneros.

Combate en la frontera serbia.

BELGRADO. Se ha confirmado oficialmente el encuentro entre fuerzas serbias y turcas cerca de Propototz en los contrafuertes del monte Kopaquih.

El ataque fué iniciado por los turcos y albaneses, limitándose los serbios á contener con la artillería el avance de los mismos y manteniéndose por ahora á la defensiva.

Los voluntarios albaneses tuvieron en esta acción más de 200 bajas y los serbios diez muertos y 50 heridos.

A toda máquina.

ARGEL. Los cuatro nuevos contratorpederos recientemente adquiridos por el Gobierno de Grecia han levado anclas, saliendo hoy de este puerto á toda máquina.

Pérdidas turcas.

CONSTANTINOPLA. En el combate de Vranja, ganado por los turcos, éstos tuvieron 2 oficiales y 15 soldados muertos, y 3 oficiales y 50 soldados heridos.

Banda búlgara destruida.

SALONICA. Una banda búlgara había pasado la frontera y comenzado las hostilidades.

Los turcos la acorralaron en el pueblo de Kriva, cerca de las gargantas de Egrei-Palancka, al Oeste de Bulgaria y al Sur de Kustendil.

Intimaron la rendición y los búlgaros contestaron con un fuego terrible.

Entonces, los turcos hicieron que abandonasen Kriva los moradores pacíficos, hombres, mujeres y niños.

Luego bombardearon el pueblo, incendiándolo.

Todos los búlgaros perecieron.

Kriva servía de asilo á todas las bandas de la región.

Había en ella un depósito de bombas y de fusiles.

Un bombardeo.

CETIGNA. Las baterías montenegrinas bombardean Skutari furiosamente.

Los fuertes turcos contestan con vigor.

El duelo de ambas artillerías es terrible y el ruido es oído á muchos kilómetros de distancia.

Tres combates.—Victoria turca.

CONSTANTINOPLA. Desde ayer, los turcos, que han tomado la ofensiva contra los montenegrinos, libran tres combates encarnizados.

Uno de ellos tiene por teatro las orillas del río Taza, afluente del Drin.

Otro, las cercanías del lago de Plawa.

El tercero, los alrededores de Plevije.

Un despacho oficial dice que los turcos de la división de Skutari han tomado la ofensiva en Vranja y han arrojado á los montenegrinos dentro de su territorio, matándoles 300 hombres.

Vranja está entre Tuzi y Skutari.

Sigue la lucha, pero en tierra montenegrina.

Otro telegrama dice que en Polizzi los turcos han cogido á los montenegrinos un cañón y muchas municiones.

Turcos y griegos.

ATENAS. Una partida griega ha atacado y capturado, cerca de Philates (Janina), un convoy militar turco de municiones.

La lucha en Skutari.

CETIGNA. Sigue la batalla en torno de Skutari.

Mientras las tropas montenegrinas del Norte operan en la región de Plawa, con vario éxito, las del Príncipe Mirko siguen avanzando hacia el lago y las del general Martinovitch procuran apoderarse de Tarabosch, que los turcos defienden con obstinación heroica.

Aún no han llegado á Skutari los refuerzos turcos en marcha.

En cambio se aproximan miles de arnautes de los distritos de Tirana y Dibra, que han tomado partido por los otomanos y que acuden á defender Skutari.

Martinovitch ha utilizado, en sus ataques contra Tarabosch, un puente construido por los maliseros sobre el río Bojana.

Hasta ahora, sus asaltos han sido rechazados siempre.

Los turcos han improvisado en el lago dos monitores, que bombardean las líneas montenegrinas.

Dichos monitores lanzaron algunos proyectiles sobre un depósito de municiones establecido cerca de Smokowitz; pero no lograron volarlo.

La actitud de las Potencias

Hecho comentado.

PARIS. Llama aquí poderosamente la atención y de ello hablan los periódicos, el hecho de que Turquía, al emprender el avance, haya puesto los ojos exclusivamente en las fronteras de Serbia y Bulgaria, sin cuidarse de Grecia, como si esta nación no interviniese para nada en el conflicto.

Se sabe que los representantes de Grecia, no explicándose la circunstancia referida, han insistido cerca del Gobierno turco en la afirmación de que la Nota presentada por ellos tiene el mismo alcance que las de los Gobiernos de Serbia y Bulgaria.

Actitud de Alemania.

BERLIN. La Prensa berlinesa, abandonando la actitud de reserva que había guardado estos días, declara que Alemania, respetando los móviles que han impulsado á los Estados balcánicos en su actitud contra Turquía, no intervendrá en la contienda mientras ésta se limite á las naciones beligerantes; pero impedirá la intrusión de las demás Potencias.

Comunicado oficioso.

SAN PETERSBURGO. He aquí el texto del comunicado, que, definiendo la actitud del Gobierno moscovita en la cuestión balcánica, ha publicado el periódico oficioso «Rossia»:

«Gracias á los esfuerzos de la política rusa, sostenida tan eficazmente por la iniciativa del Gobierno francés, todos los Estados de Europa se han unido sobre la base del reconocimiento de dos principios.

Primero. Legitimidad de los esfuerzos ejercidos por los Estados balcánicos para obtener en la Turquía de Europa reformas rodeadas de las garantías suficientes.

Segundo. Intangibilidad del «statu quo» territorial en el caso de que sea imposible evitar la guerra en los Balcanes.

La importancia de esta declaración se ha acrecentado por el hecho de que ha sido comunicada á los Estados balcánicos, en nombre de todas las Potencias, por Rusia y Austria.

Aunque remitida á aquellos Estados, la declaración conserva su importancia desde el punto de vista de Rusia y de Austria.

Ella constituye delante de Europa y de los Estados balcánicos una nueva y pública confirmación de los principios citados más arriba y una respuesta á los reproches injustificados y deshonrosos dirigidos á Rusia y Austria.

Informaciones del extranjero

La revolución en Méjico

Rumor desmentido.
 PARIS. En la Legación de la República de Méjico en esta capital han desmentido rotundamente la noticia de que las tropas gubernamentales se hayan unido a los partidarios del sobrino de D. Porfirio Díaz.
 Han salido fuerzas federales para Veracruz, a fin de sofocar la rebelión.
NOTA OFICIAL
 El ministro de Méjico en Madrid nos envía la siguiente nota:
 «El movimiento encabezado por Félix Díaz en la ciudad de Veracruz no tiene importancia. Trátase de unos 400 hombres levantados en armas, para dominar a los cuales hay ya suficientes tropas enviadas de la capital de la República por el Presidente Madero. Coadyuvan admirablemente a sofocar la agitada Marina, fiel al Gobierno, y el fuerte de San Juan de Ulcía, punto estratégico de primera fuerza, notablemente artillado. Los que han iniciado este motín carecen en absoluto de prestigio.»

MISCELLANEA

Came envenenada.
 TROYES. Ha causado gran impresión el hecho de haberse registrado numerosos casos de envenenamiento por haber comido carne entre los vecinos.
 Treinta niñas que se hallaban internas en un colegio han sido víctimas de intoxicaciones.
 Los expendedoros de carnes han declarado que sospechan haya sido la carne envenenada intencionadamente.
El próximo Congreso Eucarístico.
 VIENA. Se ha acordado que el próximo Congreso Eucarístico se celebre en Malta el día 23 de abril del año venidero.
Procesados por alta traición.
 BERLIN. Ha terminado la vista de la causa contra tres individuos procesados por delito de alta traición.
 Se les acusa de haber vendido el secreto para la elaboración de una pólvora especial.
Caída de un aeroplano.
 LISBOA. Evolucionando sobre el Tajo el aeroplano adquirido a la casa inglesa "Aero" por la Directiva del partido republicano, cayó esta mañana sobre las aguas de dicho río.
 Varias lanchas y personas que se bañaban prestaronle socorro, logrando salvar al piloto inglés Perry y al oficial que le acompañaba.
 El aeroplano fué entregado ayer oficialmente al ministerio de la Guerra, en presencia del Presidente de la República.
Suceso sangriento.
 PARIS. Al anochecer ha ocurrido esta tarde un suceso sangriento.
 Una pareja de recién casados se retiró a su domicilio después de haber asistido a la función de un teatro.
 Al llegar a la puerta de la casa, la madre de la novia, que estaba muy disgustada por haberse verificado el matrimonio contra su voluntad, se abalanzó a su hija y comenzó a golpearla.
 El portal de la casa se hallaba sumido en la oscuridad, y el novio, al oír los gritos de su esposa creyó que había sido agredida por un apache, y sacando rápidamente un revólver hizo varios disparos.
 Cuando acudieron los vecinos y encendieron luz para reconocer a la agresora, que había caído al suelo, alcanzada por algunos de los proyectiles, el novio quedó sobrecogido de espanto al ver que la víctima era su madre política.
 Poco después expiró la víctima en brazos de su hija.

Horrendo crimen.
 PARIS. Uno de los trenes que han entrado hoy en la estación del Norte ha traído el cadáver de un niño de ocho años, que recogió de la línea férrea, donde había sido colocado por el asesino, sin duda con el propósito de ocultar las huellas del crimen.
 El cuerpo del infortunado niño presenta 80 heridas de arma blanca, y tiene la cara horriblemente destrozada por el ácido prúsico.
 Han comenzado las diligencias policíacas para descubrir al autor de crimen tan abominable.
El «Alfonso XIII».
 VERACRUZ. Con rumbo para la Habana salió ayer de este puerto el vapor Alfonso XIII.
Decreto de amnistía.
 ROMA. El Diario Oficial publica un decreto otorgando la amnistía a los indigenas de la Cirenaica y Tripolitania comprometidos en la guerra italoturca.
Radowitz en libertad.
 PARIS. El barón Clemente de Radowitz ha sido puesto en libertad.
 El juez lo ha decretado así en vista de que ha sido retirada la denuncia que dió origen a la prisión.
 Resulta que el barón ha sido víctima de la rapia de los usuarios.
 Los objetos vendidos, cuyo valor ascendía a 80.000 francos, lo fueron por 15.000 y sólo 4.000 entregaron al barón.
La paz.
 ROMA. Asegúrase que mañana será firmada definitivamente la paz entre Italia y Turquía.
 ¡Muy pocos céntimos al día en Nestarina aseguran la perfecta nutrición de los niños!

Hazañas de bandidos

Joyería desvalijada.
 LONDRES. Tres señores, correctamente vestidos, se presentaron a comprar sortijas en una magnífica joyería de Edgware Road, barrio de Hyde Park, en Londres.
 Uno de ellos, a quien el joyero rogaba que colocase de nuevo la alhaja en el estuche, ya que el comprador encontraba el precio excesivo, de pronto sacó un revólver, y apuntando resueltamente al comerciante, le gritó: «¡Atrás!»
 Luego, los tres individuos fueron retrocediendo hasta la puerta, perseguidos por el joyero, que daba voces pidiendo socorro.
 Al oír el grito «¡ladrones! ¡que me roban!» la gente se arremolinó y persiguió a los bandidos, quienes revólver en mano la mantenían a distancia.
 Entonces, aprovechando el miedo de la muchedumbre, los tres bandidos pudieron llegar hasta un automóvil que los esperaba a la vuelta de una esquina, en una calle próxima.
 El taxímetro desapareció a gran velocidad, conduciendo a los bandidos, los cuales, revolver en mano siempre, uno junto al chauffeur y los otros cada uno en la portezuela, continuaban amenazando a la multitud aterrada.
 La Policía conoce el número del automóvil.
 En la huida, a uno de los bandidos se le cayó el sombrero, que ha sido recogido para servir de punto de partida a las investigaciones policíacas.
Un anciano raptado y robado.
 PARIS. En Nanterre, cerca de París, se ha cometido una audaz agresión contra monsieur Elias Bebrion, de sesenta y nueve años de edad, apoderado de una casa exportadora establecida en París.
 M. Bebrion había llegado a la estación de Nanterre en el tren de las ocho de la noche, y se disponía a encaminarse a su casa, después de comprar tabaco en un estanco, cuando

do en la calle cuatro individuos se arrojaron sobre él y, tras amarrarlo y amordazarlo, lo metieron en un automóvil, que partió a gran velocidad con dirección a París.
 El desgraciado M. Bebrion fué cloroformado, y cuando recobró el conocimiento se encontró sentado en las orillas del Sena, cerca del Puente de Neuilly.
 Unos que pasaban prestaron auxilio a la víctima.
 M. Bebrion vió entonces que los bandidos le habían robado la cartera, que contenía mil francos, su reloj de oro y diversos papeles.
 No se tiene noticia de quién puedan ser los malhechores.
A NUESTROS LECTORES
Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.
 A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:
PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.
 Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriendo el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.
 Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras o perturbaciones civiles.
SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.
 Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.
TERCERA.—La «Zurich» garantiza:
 A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS
 Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:
 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
 2.º Los hijos de la misma.
 3.º Los padres, y últimamente,
 4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquella, descargará por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
 B.—Si a consecuencia del accidente y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS
 Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:
 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
 2.º Los hijos de la misma.
 3.º Los padres, y últimamente,
 4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquella, descargará por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
 B.—Si a consecuencia del accidente y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

TAN INDICADO PARA ADULTOS COMO PARA LOS NIÑOS



La Emulsión Scott proporciona fuerza y salud en cualquier época de la vida. Así pues adultos y niños adquieren fuerzas y salud con la renombrada **EMULSION SCOTT**

remedio comprobado en casos de DEBILIDAD, LINFATISMO, ESCRÓFULA, ANEMIA, pobreza de sangre y enfermedades del PECHO y de la GARGANTA.

Tengo 54 años y estoy sumamente agradecida, pues no me cabe duda de que la Emulsión Scott, me ha salvado la vida. Asunción Ibañez, Calle Poniente No. 40, Barcelona 3 Marzo 1912.

Prevenirse contra las imitaciones y otros preparados ineficaces. Insistase hasta obtener la Emulsión SCOTT!

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mará, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franquico.

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.
QUINTA.—Este seguro empezará a regir, para los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, desde el día primero de octubre de 1912 y cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles durante el periodo de 365 días que comprende su suscripción, empezando a contarse desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.
SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor.
SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar a nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.
 Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid.....	18 pesetas
Provincias y Portugal... 20 »	
Unión Postal.....	35 »
América y Oceanía.....	60 »

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras **OFICINAS CENTRALES: ARENAL, 1, MADRID**

Recomendamos muy especialmente a sus tantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia a que pertenezca el pueblo de su residencia.

Nuestros servicios de viajes

LOS VIAJES PARTICULARES
 Este modo de viajar conviene a los que prefieren hacerlo aisladamente, en familia ó en grupo íntimo, gozando de casi todas las ventajas de los viajes en grupo.
 Dichas ventajas son, entre otras, tener un programa detallado, susceptible de modifica-

ciones, y saber de antemano lo que cuesta todo, evitando así sorpresas desagradables y gastos exagerados ó inútiles.
 El presupuesto de viaje particular comprende, no solamente todos los gastos que impone el itinerario escogido, sino también todos los detalles necesarios para llevarlo a la práctica del modo más agradable posible.
 Dicho programa detalla:
 1.º Las horas exactas de partida y de llegada.
 2.º Los sitios y horas donde se debe cambiar de tren, donde hay aduanas, donde se debe comer, ya en el «buffet», ya en los vagones restaurantes.
 3.º Los sitios que deben ser ocupados en los departamentos de los trenes para admirar los más bellos panoramas del trayecto.
 4.º Los nombres de los hoteles donde han sido tomadas las habitaciones y encargadas comidas, y cuyos coches aguardan en las estaciones la llegada de nuestros viajeros.
 5.º Las horas en las cuales los guías de cada localidad se presentan a nuestros clientes, con coches ó automóviles para enseñarles lo más notable y acompañarles en sus excursiones.
 6.º Enumeración de todas las curiosidades dignas de ser visitadas y admiradas.
 Si prolongan sus estancias, bastará con que paguen días suplementarios y avisen a los hosteleros del retraso con que han de llegar a las poblaciones no visitadas todavía, por medio de tarjetas postales que les facilitaremos.
 Nosotros entregamos antes de la partida, no solamente los billetes de ferrocarril y de barco, los cupones para hoteles, servicio de coches y guías, sino también un programa horario, conteniendo todas las indicaciones necesarias para que el viaje sea hecho en las mejores condiciones.
 Su carta habrá de ser dirigida al Servicio de VIAJES PRACTICOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Madrid.

AVISOS UTILES

ESTREÑIMIENTO
 Curación completa con los Grains de Vals. Dos granos al cenar. — Venta en farmacias.
Sidra Vereterra y Cangas
 Preferida por cuantos la conocen.

PULSERAS de pedida lindos modelos
CASA SEVERIANO. — 7. CARRETAS, 7

LA JOYITA
 JOYERIA Y PLATERIA. Inauguración el día 19. Montera, 82, Madrid.

ARTISTICAS medallas religiosas en oro y plata. Joyería Pérez Molina, C.º S. Jerón., 28. T.º 2.927. Precios sin igual.

(89)
 Folletón de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRAGICA

NOVELA DRAMATICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Si.
 —¿Qué ocurrencia!
 —La señora Duroc se detuvo de repente. Y volviéndose a su hermano le hizo señal de guardar silencio.
 Después apartó las ramas y señaló a Roberto, que estaba a veinte pasos, de pie, apoyado en el tronco de una encina, muy cercano a la valla que separaba ambas propiedades.
 —¿Qué hace ahí?—preguntó Vaillant en voz baja.
 —No lo adivinas?
 —No.
 —Se pasea por aquí todas las mañanas a la misma hora. No ha venido en cinco días, desde su encuentro con Francisco Loubón cerca del dolmen de Kerveress la noche de la tormenta.
 —¿Y qué mira con tanta atención? ¿Parece como en éxtasis!
 —Aproximémonos silenciosamente. Ve-

rás mejor y más lejos, y comprenderás entonces.
 La señora Duroc dió algunos pasos hacia la izquierda.
 Era evidente que ya había espiado a su hijo, y que conocía el buen sitio para observar sin que se sospechase su presencia.
 Al fin se detuvo otra vez, y con un ademán señaló un punto, diciendo:
 —¡Mira!
 El doctor vió entonces perfectamente a Elena Loubón, que ante su tela, paleta y pincel en mano, proseguía su obra: el retrato de Kernic.
 Vió el modelo inmóvil y como petrificado en su postura.
 Esto le encantó y hasta le emocionó.
 Admiró a la joven, que trabajaba silenciosamente, como embebida.
 La visión del viejo modelo, tan activamente acampado, produjó en él, breton hasta la médula, uno de esos estremecimientos que deliciosamente se sienten ante un espectáculo que exalta y hace soñar.
 Era el mismo espectáculo que presenciaba Roberto.
 El buen hombre estaba contento; no se cansaba de mirar la escena y admirar a Elena y a Kernic.
 De repente se explicó la intranquilidad de su hermana. Había acechado los hechos y los gestos del joven. Sabía que venía todas las mañanas y esto la intranquilizaba.
 Y ahora, muy atentamente, observaba a Roberto.
 Visiblemente trataba de adivinar lo que pasaba en él y ver en su semblante algu-

na expresión fugitiva capaz de revelarle el estado de su alma.
 Estaba como angustiada y asustada a la vez por su descubrimiento, y probablemente celosa también por el éxtasis que su hijo sentía ante otra mujer tan bella.
 De pronto se realizó un hecho inesperado.
 Elena, que había trabajado sin descansar durante más de tres horas y que, apasionada de su obra, seguía pintando, había dejado los pinceles bruscamente.
 —No puedo más—exclamó sentándose.
 Se recostó en el respaldo de la silla, haciendo sobresalir su busto, extendió los brazos para estirar sus fatigados músculos y dió un suspiro.
 Embriagada por su visión, experimentaba aquella alegría que siente todo artista en el momento de descansar y está contento de su obra.
 —¿Y a vos, no os agrada el descansar también, Kernic?
 —Seguramente, señorita.
 —Recibiréis doble precio por la sesión de hoy.
 —No rehusó.
 —No será más que justicia, porque la sesión ha sido larga y fatigosa.
 —Estáis contenta, señorita, bien se ve, respecto a vuestra obra. Yo os he ayudado a producirla, y vuestra alegría me paga ya mi trabajo.
 —Sí. Elena está contenta; tiene razón Kernic. En buena salud física y moral, es dichosa de vivir en el equilibrio perfecto de su ser.
 El viejo ha puesto en tierra su fusil, y,

como siempre, después de la sesión quiere ver su retrato.
 Se detiene ante el lienzo, queda grave, guiñando los ojos, con la mano en la barba, altos los hombros y baja la cabeza, apoyándose en sus piernecillas.
 —¡Es hermoso, es hermoso, señorita! Me hacéis mejor que el natural. No soy más que un pobre viejo, completamente ruin, y este breton tiene un aire arrogante.
 «Esto es curioso. Nuestro hombre se parece a los Kernic del tiempo de la guerra, a los Kernic que eran, según nuestros abuelos, a modo de héroes, tales, que cuando pienso en ellos mi imaginación me los representa.»
 —Kernic, no podéis decirme nada que me dé más placer.
 —Me alegro mucho, señorita; pero no he dicho más que lo que pensaba.
 Kernic se volvió y, cansado, fué a sentarse en una piedra que estaba junto a la valla, próxima a la silla de tijera de Elena.
 De repente lanzó una exclamación de alegría, y su semblante, surcado de arrugas, se iluminó.
 Había visto a Roberto, que, después de presenciar toda la escena oculto tras el tronco de una encina, se había descubierto imprudentemente en aquel mismo momento.
 —El salvador!—exclamó levantando los brazos en un transporte de alegría.
 Elena, estupefacta, se volvió y vió al joven oficial.
 Se turbó y se puso pálido.
 Una llama lució en sus ojos, y su corazón, después de detenerse un segundo,

volvió a latir precipitadamente.
 —¡Roberto!—murmuró con voz tenue.
 ¡Ah, qué sorpresa, qué emoción tan dulce! Estaba allí, oculto y observando.
 El joven no estaba menos turbado ni menos emocionado que ella.
 —Era dichoso, y estaba encantado y contrariado a la vez.
 Hubo un momento en que Roberto y Elena se miraron fijamente, y su mutua alegría se confundió en aquella mirada.
 —Allá abajo, entre los matorrales, el doctor y la señora Duroc permanecen inmóviles. Han visto todo y lo han oído todo.
 —Adorable espectáculo—dijo el doctor, entusiasmado.
 —¡Todo lo que yo temía!—dijo la señora Duroc, con la garganta apretada por la angustia.
 —Kernic estaba lleno de alegría.
 —Venid a ver mi retrato, señor Roberto; venid a verlo de cerca. ¿Qué importa una valla para saltar? Nada para un marino como vos, que ha debido hallar muchas más entre los salvajes.
 Roberto interroga a la joven.
 —¿Lo permitis, Elena?
 —¡Ciertamente.
 —Os ayudaré, señor Roberto; dadme la mano. Así, yo aparto las ramas; no hay que desgarrar vuestro traje. Ya está.
 Roberto se halla en casa de Elena.
 Kernic levantó los brazos nuevamente, y su risa serena su semblante, dándole una expresión de triunfo.

[Continuará.]

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
18 de octubre de 1862.

Con el título de *La Violeta* se va a publicar muy en breve en esta corte un elegante periódico semanal de literatura y modas. Figuran al frente de la dirección y redacción las conocidas poetas doña Faustina Sáez de Melgar y doña Emilia Serrano de Wilson.

La zarzuela *Si yo fuera rey* que se estrenó esta noche en el teatro del Circo, pertenece á los Sres. D. Mariano Pina y al maestro Incenga.

Todo el día de ayer se han estado haciendo cálculos y comentarios sobre las palabras casi idénticas con que *La Época* y *El Eco del País* anunciaron una determinación grave del Gobierno francés en la cuestión de Méjico.

La versión que cierta ó falsa tiene mayor número de creyentes y que al parecer se apoya en cartas de París, es la de que el Gobierno imperial declaró roto el Tratado de Londres y que en adelante Méjico formará parte del Imperio francés.

El periódico progresista *El Clamor* discrepa de la opinión de sus colegas políticos en la cuestión de si ha de permitirse ó no volver al llamado general Cabrera á España.

Mientras sus colegas atacan al Gobierno sólo por haberse dicho falsamente que iba á permitirse la vuelta del general carlista, *El Clamor Público* dice que nada puede impedir que se abra á Cabrera las puertas de su patria si se presta á reconocer antes la legitimidad del Gobierno constituido.

En el Juzgado de Lavapiés se ha venido siguiendo causa contra cierto sujeto llamado D. Juan González y González, por conato de bigamia y falsificación de documentos públicos. Este individuo, que tenía abandonada á su mujer, iba á contraer segundas nupcias con una joven á quien había engañado; y ya se hablan publicado dos amonestaciones cuando por casualidad vino á descubrirse la verdad y á saberse que su fe de bautismo y de soltería y licencia de sus padres eran falsas. La causa parece que ofrece detalles bastante curiosos. El promotor fiscal, D. Julián Gómez, pide para el procesado once años y medio de presidio mayor.

El lunes regresó á esta corte, cumplida la condena de siete meses que le fué impuesta y que ha extinguido en el presidio de Alcalá, el Sr. Narváez, complicado en la causa formada á consecuencia de la publicación del periódico clandestino *El Mopigote*. Parece que el Sr. Narváez al ir á Alcalá tuvo que detenerse en el camino por hallarse enfermo y ha tenido que hacer nuevamente cama á su regreso.

Con motivo de su detención y por habersele abonado la mitad del tiempo que estuvo preso en Madrid, no ha tenido necesidad de permanecer en el establecimiento de Alcalá sino unos días.

CHANTILLY

El verdadero, el selecto, el exquisito Chantilly, se vende en Montería, 12, LA INDIA. Helados de Chantilly, biscuits glacé y cremas americanas, especialidad. Leche absolutamente pura, sujeta á un análisis diario. Estable y ganado propio. Flanes, natillas, fiambres, té, licoreos y cerezas.

POR LOS NIÑOS

DESAYUNO ESCOLAR

En la última sesión celebrada por la Comisión permanente ésta aprobó la Memoria que la señorita doña Benita Asas Manterola había escrito por acuerdo tomado en junta anterior. Dicha Memoria será impresa y repartida entre los señores suscriptores y donantes de la citada institución.

La Srta. Asas Manterola, después de hacer historia—á grandes rasgos—del desenvolvimiento de la humanitaria obra, da cuenta detallada de la inversión de fondos, del número de raciones que á los niños se ha proporcionado durante el curso pasado, de los niños que están esperando los beneficios del *Desayuno* y de la cantidad que se necesita para atender á estos niños.

Entre las consideraciones que la señorita Asas hace en la Memoria se encuentran las siguientes:

De los 140 niños que figuran en la estadística formada al efecto para el *Desayuno* son 40 hijos de viudas con tres, cuatro y hasta cinco niños pequeños; 30, hijos de jornaleros con dos pesetas ó dos cincuenta diarias—cuando tienen trabajo—y con seis ó siete de familia; 70, hijos de jornaleros sin trabajo ó con jornal cortísimo, ó enfermos.

Y podrá preguntarse—continda diciéndolo—¿cómo es que á esos niños que tienen padres y ganan dos pesetas ó dos cincuenta se les proporciona *desayuno*?

Cierto es que no hay para qué interrogar acerca de las pobres viudas que no pocas veces han de mendigar para acallar el hambre de sus hijos; cierto también que huelga toda objeción al tratarse del desesperado obrero en el otro caso concreto, por sí la pregunta pósito de lo que supone un jornal de los que figuran en la precitada estadística, y esto para que quede bien sentado el escrúpulo y la justicia con que se administran los sagrados fon-

dos que á la Comisión permanente le han sido confiados. Reflexionemos lo que suponen dos pesetas ó dos cincuenta de jornal en una casa en que son más que seis de familia, y en la que no todo el año dura ese jornal, exiguo en extremo.

Por mi parte, para mejor apreciar la angustiosa situación de la obrera con hijos, me he considerado, por breves momentos, dueña de su hogar, y puesta á administrar la miserable cartera de hacienda que he supuesto en mis manos, me he dicho: descontando los días festivos y los en que no haya trabajo—dado que disfrutamos de salud—me vienen á quedar de dos cincuenta pesetas diarias sólo dos. Reservando tres para el casero, me restan para la semana doce. Con dos pesetas al día, ¿qué alimento proporcionaré á los míos capaz de mantener en equilibrio su organismo? Son seis las bocas que, durante tres horas determinadas del día han de hacer gimnasia.

Vienen á mi mente los alimentos más ricos en azúcar, y me asusto al recordar el precio á que están los huevos, la leche y la carne. Vienen á mi mente los huesos mondados de vaca, los pescados *pasados de moda*, las patatas, las berzas, las judías... y aquí, después de mil combinaciones, después de haber agotado la mágica elasticidad de mis dos pesetas diarias, hallo que puedo proporcionar á los míos y proporcionarme, no los 75 gramos de albúmina, los 40 de grasa y los 70 ó 80 de hidrocarburos que, por término medio, debemos ingerir en nuestro cuerpo, sino sólo la mitad ó menos. Con este perpetuo desfalco, y á interés *compuesto*, de alimentos nutritivos, reparadores del desgaste orgánico, producido por la actividad celular, ¿cómo mantener en equilibrio nuestro organismo? Imposible. Y después de este abrumador resultado matemático y químico, después de haber contemplado el horroroso horizonte que con frecuencia han de contemplar muchas buenas mujeres de su casa, he exclamado: «¡Benedita sea la compasiva ignorancia, que oculta á los ojos de las inteligencias de esas pobres mujeres los preceptos higiénicos que con la alimentación se relacionan!» Porque si tortura tienen que sufrir al no poder proporcionar un abundante *simulacro* de comida á sus hijos y marido, dolor indescriptible sería el que sentirían al saber que sus cocinas, servían como de laboratorios perfectos en que se preparaba el elixir más eficaz para la infalible ruina fisiológica de sus familias.

No hay nación civilizada que no se preocupe del niño pobre. En Europa como en América se extreman los cuidados hacia el pequeño que puede llegar á ser desgraciado.

En la misma Habana está establecido el *Desayuno escolar* en sus escuelas más pobres, y en París se preocupan al presente de establecerlo, no ya sólo el *Desayuno*, si que también la *Cena Escolar*. En *Le Journal* del día 25 del próximo pasado septiembre, número 7.304, leí un excelente proyecto formado por un concejal, M. Federico Brunet, en el cual proyecto se razona el porqué de la conveniencia de fundar en las escuelas parisinas la *Cena escolar*, para los hijos de las viudas y de las familias que estén muy necesitadas.

La Comisión permanente, de la que formo parte como secretaria, tiene empeño en que las personas buenas se penetren de lo justificada que está en Madrid la creación del *Desayuno escolar*. Mis dignas compañeras de Comisión, que con un ardor que excede á todo elogio, trabajan y continúan trabajando en favor de la Empresa, me recomiendo que exprese en esta reducida Memoria la tremenda impresión de tristeza que causa ver al niño que llega á la escuela dispuesto á mortificar el cerebro, ya que las gotas de agardiente que endulzaron el duro mendrugo, caso de tenerle, fueron de primera intención á distraerle de tétricos pensamientos.

Bien quisiera yo responder de una manera sugestiva á recomendación saturada de celo; pero la virtud sugestiva vive tan distanciada de mi estilo literario como lejos vive el oro del bolsillo de los pobres por quienes intercedo. Y obligada á obedecer, no sé decir más que esto, que se le ocurre á cualquiera que sepa un poco pensar: el niño no viene al mundo porque quiere; aparece en el planeta sin que su voluntad haya sido consultada. ¡Ah, si pudiera ser consultada su voluntad! Mas al niño rico poco le puede importar semejante consulta, porque viene á la para él tierra de promisión rebozante de manantiales, que llevan leche y miel. No así el niño pobre, que, al ser consultado, si al mismo tiempo le mostraran la serie de privaciones que le esperarían en éste par el árido desierto, pronunciaría un no rotundo y entrecortado por el llanto más conmovedor. ¿Para qué aparecer en el planeta Tierra, se diría, si á mí llegada á ese astro errante todo lo he de encontrar en el repartido, acaparado y he de errar por su superficie como el globo entero errante se encuentra en los incommensurables espacios? ¿Para qué presentarme allá á dar gusto á la lenta mantenedora de la muerte, que es el hambre, si esta señora, inflexible, con la fiebre que me comunique ha de secarme en flor el cuerpo y la inteligencia?

Pero... no es ésta ocasión para detenerme á filosofar. Los que tengamos alguna noción de los deberes sociales procedamos con la energía que nos ordena una recta conciencia, ya que el niño, teniendo derecho á vivir, y nosotros la obligación de no dejarle morir de hambre, el incumplimiento de estas leyes naturales puede conducirnos al terreno de criminalología moral.

No discutamos si autoridades ó particulares han de evitar que el mundo infantil se muera por falta de pan. Que nunca las futuras sociedades nos ríerchen de haber sido crueles con nuestros pequeños semejantes, toda vez que los desafortunados autores de sus días, por un loco cinismo de la mala estrella, nos puso en el triste caso de no poder atender á los pedazos de su corazón como con el corazón entero quisieran atenderlos.

CASA REAL



Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

FOMENTO.—Nombrando, en ascenso de escala, inspector general del Cuerpo de Minas á D. Ildefonso Sierra.

—Idem id. id. jefes de primera clase á don Mariano Alvarez y D. Antonio María Vázquez, y de segunda clase á D. José del Busto.

—Idem id. id. jefe de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros de montes á D. Rafael Escrivá de Romaní.

—Idem ayudantes mayores de Obras públicas á D. Manuel Solano y D. Gabriel Marín.

—Autorizando al ministro para que mediante subasta proceda al dragado de las obras del puerto de Cádiz.

—Idem id. id. á las obras de construcción de vías férreas y ordinarias de los trozos cuarto y quinto de la dársena número 1 del puerto de Cádiz.

—Idem id. para ejecutar por administración las obras del camino vecinal de Hellín á Agramón.

El ministro de Instrucción pública también despachó con S. M., pero no sometió á la real firma decreto alguno.

El Sr. Prado Palacio ha tenido audiencia con S. M. el Rey, relacionada, sin duda, con la inauguración del monumento conmemorativo de las batallas de Las Navas y Bailén, que se verificará en Jaén el día 20 del actual.

El monumento se ha erigido en el centro del paseo que conduce de la estación del ferrocarril á la ciudad por iniciativa del referido diputado por aquella capital y jefe del partido conservador de la provincia, Sr. Prado Palacio.

Se ha costeado por suscripción pública, contribuyendo todos los diputados y senadores de las pasadas Cortes, casi todos los regimientos de las distintas Armas, los prelatos, algunas Diputaciones provinciales y todos los Ayuntamientos de la provincia.

Se construyó el monumento en cuatro años, y el Sr. Prado Palacio puso la primera piedra, en nombre de S. M. el Rey, el 21 de octubre de 1908.

Su autor, D. Jacinto Higueros, ha recibido en la ejecución de sus hermosos grupos escultóricos la consagración de gran artista, y en la última Exposición de Bellas Artes mereció primera medalla por el de «Bailén».

A las fiestas que con motivo de la inauguración habrán de celebrarse en dicha capital andaluza, asistirán un representante de S. M. el Rey y los de gran número de Ayuntamientos de la provincia, estando preferentemente invitados los de La Carolina (donde radican Las Navas de Tolosa) y Bailén.

Concurrirá en representación del Ejército un batallón de Infantería.

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia á los generales Aznar, Ezpeleta, Gómez Parrado, Fernández de la Puente, Primo de Rivera (D. M.), Borbón y Castellví, y los de la Armada Sres. Cincunegui y Estrada.

También tuvieron audiencia los coronales Mayorga, Suárez Inclán, De Francisco y Souza y el capitán Ferratges.

En la iglesia de las Calatravas se han celebrado solemnes exequias por el eterno descanso de S. A. la Infanta doña María Teresa, asistiendo el capítulo de dicha Orden militar y los de Alcántara y Montesa, bajo la presidencia de S. A. el Infante D. Carlos.

El templo ostentaba ricas colgaduras de terciopelo negro con oro. En el centro había un paño negro con escudos de Calatrava, rodeándole hachones en grandes candelabros de plata.

Ofició el rector, D. Luis Béjar, con acompañamiento de la capilla música de Olalquiaga, que interpretó, con coro de niños, uno de los nuevos oficios aprobados por la Comisión de música diocesana.

La concurrencia fué muy selecta y numerosa. Asistieron todos los caballeros de las expresadas Ordenes que se encuentran en Madrid.

Han ofrecido sus respetos al Monarca el duque de Tarazoná y D. Martín Rosales.

S. M. el Rey se ha servido señalar las horas de las once y once y media, respectivamente, para recibir mañana las Comisiones del Senado y del Congreso encargadas de darle el pésame.

La recepción será en el Salón del Trono, hallándose presente S. M. la Reina doña Victoria.

S. M. la Reina doña María Cristina mantiene el propósito de no recibir en audiencia durante unos meses.

S. M. el Rey, con uniforme de capitán general, de diario, salió á la una de la tarde de Palacio, á caballo, para el campamento de Carabanchel, donde presenciara ejercicios de tiro del 4.º ligero de Artillería.

Con el Monarca fueron al campamento el general Sánchez Gómez, el coronel conde del Grove y el barón de Casadavallos, á más del profesor de equitación, Sr. Corona.

En pos de S. M. iba una sección de la Escolta.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Lo del inquilinato.—El vecino de la calle de Pelayo, 62, piso segundo izquierda, D. Ismael Díaz Díaz, á pesar de ser un señor que transige sin dificultades con el impuesto de inquilinato, ha sido víctima de las anomalías que se observan en la exacción de ese impuesto tan iniusto.

D. Ismael protestó desde el primer día de que el recibo estuviera extendido á nombre del inquilino que ocupó anteriormente el cuarto; pero pagó sin cluistar, rogando que emendaran el nombre y el alquiler, porque el pagaba 13 duros al mes y no once, como aparecía en la papeleta del recaudador.

Los empleados de la recaudación enmendaron la cuota, que para ellos era lo esencial, pero no el nombre, y estos días, después de haber pagado siempre con regularidad, le sorprenden con un recibo de apremio.

Solas en la casa la señora é hija del señor Díaz, que negaban vivir allí el D. Tomás que aparece en el recibo, las pobres mujeres sufrieron el disgusto consiguiente sin causa justificada, y á pesar de haberse portado el jefe de familia tan correctamente con los empleados, pagándoles recibos que jamás iban á su nombre.

El interesado se ha acercado á nosotros para que en su nombre hagamos llegar el hecho á conocimiento de las autoridades.

También á un procurador de los Juzgados le ha sido presentado el talón de apremio, á pesar de haber satisfecho oportunamente, y con el consiguiente desagrado, la cuota trimestral que le correspondía.

Sin embargo, el interesado, por prudencia y por no dar qué decir, se ha limitado á advertir amistosamente á la agencia recaudadora el peligro en que se había colocado de ser llevada á los Tribunales.

¡Mejor no se puede ser!

BENAVENTE EN LA ACADEMIA

Dos candidaturas había para la designación del sustituto del insigne Menéndez Pelayo en el sillón que éste dejó vacante en la Academia Española: la del admirable escritor Sr. Benavente y la del Sr. Saralegui, ilustré marino autor de algunas obras estimables.

Los amigos de Benavente tenían temores de que su candidato fuese derrotado; pero bien pronto se percataron de que su temor no tenía justificación alguna.

Sólo cuatro académicos han votado en contra del ingreso en la Academia del ilustre autor de *La noche del sábado*: los Sres. Rodríguez Marín, padre Mir, Cortázar y otro que se ignora quién sea, precisamente los patrocinadores de la candidatura del Sr. Saralegui. Asistieron á la sesión, que fué presidida por D. Alejandro Pidal, los Sres. Pérez Galdós, Echegaray, Picón, Catalina, Fernández y González, Codera, Alemany, Rodríguez Marín, conde de Casa Valencia, Ribera, Cano, padre Mir, Mellado, Cortázar, Menéndez Pidal, Hinojosa, Commellerán y Cotarelo.

En el Ateneo, donde tantas simpatías cuenta el glorioso autor de *Los intereses creados*, hubo mucha ansiedad por conocer el resultado de la sesión de la Academia Española.

Cuando se supo el triunfo de Benavente y se conocieron algunos detalles de su elección, de todas partes se levantaron entusiastas manifestaciones de elogio á la Academia, que casi unánime ha rendido un homenaje de independencia de criterio y de justicia al talento del insigne escritor.

No hubo en la elección una sola papeleta en blanco, y los académicos que por enfermedad ó otras circunstancias no pudieron asistir, habían significado á Benavente el ofrecimiento de su voto.

Don Benito Pérez Galdós, que hace algún tiempo no asistía á las sesiones, fué ayer á la corporación para depositar su voto en favor de Benavente.

También el sabio catedrático D. Francisco Fernández y González, que por su avanzadísima edad no concurre con frecuencia á la Academia, fué anoche para unirse á la mayoría de los sufragios.

Carraco, que en unión de Echegaray y Picón había firmado la propuesta de Benavente, se vió imposibilitado de votar, pues una afección pulmonar le retiene en la cama.

A estos votos hay que añadir los de los señores Maura, Sellés, duque de Rivas, padre Coloma y marqués de Pidal, que no pudieron asistir, pero manifestaron su voluntad de apoyar la candidatura de Benavente.

Inmediatamente de conocerse en Madrid la elección de Benavente, surgió la idea de tributar un homenaje al genial dramaturgo, idea que fué iniciada y amparada por muchas personalidades literarias, artistas y políticos.

FRANÇOISE.—Calle Recoletos, 10
CASA DE PRIMER ORDEN
Sombreros y novedades para señoras.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO

Reunión de gremios.

De acuerdo con lo anunciado anteriormente, la Cámara Oficial de Comercio de la provincia pone en conocimiento de sus electores contribuyentes que el próximo sábado, día 19, continuará el nombramiento de síndicos y clasificadores de gremios para el año próximo en los locales cedidos al efecto por el Círculo de la Unión Mercantil, como á continuación se expresa:

Tarifa 1.ª.—A las nueve de la mañana, aceite mineral (casco); á las nueve y media, aceite mineral (radio); á las diez, aceite mineral (extrarradio); á las diez y media, sardas por mayor; á las once, harinas por mayor; á las once y media, jergas y alforsas; á las dos de la tarde, sal por menor; á las dos y media, comestibles (radio); á las tres, comestibles (extrarradio); á las tres y media, cafés de 20 céntimos, taza; á las cuatro, huéspedes de la clase novena; á las cuatro y media, grabadores en metales; á las cinco, tabernas del extrarradio; á las cinco y media, abacerías del casco.

EL INFANTE D. FERNANDO

Por las niñas pobres

Del conde de Santa Engracia recibimos la siguiente carta, que le ha sido enviada por orden del Infante D. Fernando de Baviera:

«Excmo. Sr. Conde de Santa Engracia. Mi querido amigo: S. A. R. el Sermo. Señor Infante D. Fernando María, mi señor, se ha enterado por la Prensa, con todo detalle, de la velada que, para honrar la memoria de su augusta esposa, S. A. R. la Serma. Sra. Infanta Doña María Teresa (q. e. p. d.), se celebró el día 8 del corriente en el Círculo Liberal Democrático del distrito del Centro de esta corte, del cual es usted dignísimo presidente.

Se emocionó profundamente al leer los extractos de los discursos que en la misma se pronunciaron enalteciendo las virtudes de su amatísima esposa, los que comentó en términos de gratitud tan sincera que no acierto á transcribirle; sólo si le diré que guarda para usted y para cuantos elocuentes oradores hicieron uso de la palabra vivísimo reconocimiento que perduraré en su memoria.

Es deseo expreso de mi agosto y atribulado señor, cuyos sentimientos caritativos corren pareja con los que siempre distinguieron á su bondadosísima esposa, el asociar su nombre al acuerdo tomado por ese Círculo Liberal Democrático de honrar la memoria de la inolvidable Infanta doña María Teresa, favoreciendo, en la forma detallada en la proposición que por unanimidad se aprobó en la velada, á dos niñas, hijas de padres pobres, que al bautizarse en cualquiera de las parroquias enclavadas en el distrito del Centro de esta corte se les imponga el nombre de María Teresa. Como seguramente serán más de dos las que se encuentran en las condiciones marcadas en la proposición, Su Alteza Real desea se anuncie también que instituirá á nombre de otras dos, ó de las mismas que resulten favorecidas con el donativo de ese Centro, si el número de las solicitantes no excediese de dos, cartillas en el Monte de Piedad de esta corte, de cien pesetas cada una; y ruega á usted encarecidamente, por mi conducto, se encargue de la elección de las niñas que hayan de ser favorecidas con su donativo, lo que no le supondrá gran molestia, por cuanto á usted deberán dirigirse las solicitudes ó peticiones de las niñas que aspiren á obtener el piadoso recuerdo instituido por ese Centro Liberal Democrático.

Al testificarle á usted los sentimientos de gratitud de S. A. R., mi agosto señor, y su asociación á sus piadosas y caritativas iniciativas, me repito suyo, como siempre, muy buen amigo que con el mayor afecto estrecha su mano.—Gabriel Pastor.

12 octubre 1912.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

María Pérez 13 años, Sagasta, 8.—Nicolas Nieto, 49 años, Morejón, 6.—María Pérez, 68 años, Cañizares, 3.—Manuel González, 62 años, Somberrete, 5.—Casto Díez, 53 años, Espoz y Mina, 3.—Mélida Sánchez, 30 años, Paseo de Recoletos, 4.—José Arribas, 53 años, San Cipriano, 7.—Casimira Vallejo, 63 años, Tabernillas, 23.—Agustín Martín, 58 años, Pradera del Corredor, 34.—Luisa García, 46 años, Lagasca, 31.—Pedro Aroma, 36 años, Embajadores, 65.—Eladio Campo, 46 años, Príncipe de Vergara, 14.—Leandra Rodríguez, 48 años, Calle de Santa Engracia, 17.—María Santos, 12 años, San Pedro, 8.—Leonor Jiménez, 79 años, Hernán Cortés, 12.—José Mier, 44 años, Hospital Provincial.—Emilia Seijo, 6 años, Hospital Provincial.—Jesús García, 2 años, San Hermenegildo, 1.—Pedro Guardiola, 3 años, Paloma, 4.—María Martín, 4 años, Dos de Mayo, 1.—Felipe Guerrero, 1 año, Camino Alto de San Isidro, 5.—Pilar Romero, 1 año, Mancoinos, 1.—Dámaso Gordo, 69 años, Hospital Provincial.—Ángel Orallo, 21 años, idem.—José Díaz, 58 años, idem.—Virginia López, 41 años, idem.—Teresa Constantino, 68 años, idem.—Filomena García, 79 años, idem.

Los ingenieros industriales

El día 16 visitó al señor ministro de Fomento la Directiva de la Asociación de Ingenieros Industriales, acompañada de los diputados Sres. Cambó, Alcalá Zamora é Igual, que llevaba á su vez la representación del señor Silió.

Rogaron al señor ministro la pronta resolución del ya famoso pleito, invocando para ello la actual normalidad, restablecida con la entrada en clase de los alumnos, principal obstáculo, según los gobernantes, para el término del conflicto.

Indicaron, además, lo fácil que resultaría dicha tarea para el señor ministro, apoyándose en los acuerdos que se deducen del sencillo examen de los dictámenes emitidos por los representantes de los otros Cuerpos y los de industriales en las reuniones celebradas en junio, presididas por el señor ministro, acuerdos á que han de mostrar su conformidad todos los Ingenieros representados.

Respecto á los puntos de divergencia, la Comisión oyó con gusto, de labios del señor Villanueva, la afirmación rotunda con que dicho señor garantizaba que los ingenieros de Caminos no pretendían para ellos las plazas de ingenieros mecánicos, de las Divisiones.

También agradó sobremanera á los reunidos los elogios tributados á dichos ingenieros mecánicos en ocasión de hablar de uno de ellos, que prestó relevantes servicios en la pasada huelga ferroviaria de la red catalana.—La Junta directiva de la Asociación de Ingenieros Industriales.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Destinos. Embarcan en la escuadra los alféreces de navío D. Salvador Matos y D. José Cabezas. Idem en el Infanta Isabel los tenientes de navío D. Rafael Estrada y D. Antonio Puja...

Ha sido nombrado para eventualidades del servicio, en el apostadero de Cartagena, y a las órdenes del comandante general del mismo el teniente de navío D. Manuel Medina Morris.

Se le concede por enfermo al teniente de navío de la escala de tierra D. Carlos Saavedra.

Movimiento de buques. Salío de Cádiz el crucero Princesa de Asturias.

Marchó a Cartagena, procedente de Cádiz, el cañonero Marqués de la Victoria.

Salieron de Zaragoza los torpederos números 2 y 43, fundeados en Vinaros.

Anclaron en los Caños de la Carraca los contratorpederos Osado y Proserpina, el cañonero Lauria y la corbeta Nautilus.

A petición del comandante de Marina de la Coruña y para mantener el orden en aquella bahía por estar en huelga los estibadores y cargadores, salío de El Ferrol para dicho puerto el Molina.

Salío de Cádiz el cañonero Laya. Ha fundeado en el Grao el crucero de guerra alemán Herta, al mando del capitán de navío Natzmer.

En Tenerife fondeó el crucero de guerra ruso Rossia.

Fallecimiento.

En San Fernando ha fallecido el primer teniente de Infantería de Marina D. Miguel Jiménez Montero.

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores a Correos aprobados en el examen previo: 1.890. D. Rufino Pajares Loarte.

Idem entre Alfaro y Grávalos, en 1.000 pesetas anuales.

Idem entre San Estebán de Pravia y Vega de Ribadeo, en 16.800 pesetas anuales.

Los productos del Correo.

A 32.028.065,98 pesetas asciende el importe de los sellos de franqueo expedidos en 1911. En ese número están comprendidos los valores de respuesta (13.438 valores, que importan 4.031,40 pesetas), los de correspondencia urgente (128.682, cuyo valor es de 25.736,40 pesetas) y los especiales de Marrocos (55.100, importantes 54.752 pesetas).

El aumento en la recaudación por venta de sellos con relación al año precedente, ó sea al de 1910, es de 1.625.367,76 pesetas.

También hay progresión en los demás medios de franqueo. Las tarjetas postales del interior representan un ingreso de 229.373,55 pesetas, y de 220.776,85 las del régimen de la Unión Universal. Estas partidas fueron de 215.025,60 y 205.711,20, respectivamente, en el año anterior. La recaudación por conciertos de periódicos ha subido desde 299.372,68 pesetas a 305.909,91.

Los beneficios del Giro postal en los cinco primeros meses de su implantación figuran en los ingresos con 80.499,10 pesetas.

El total recaudado por los servicios de Correos asciende a 33.302.611,15 pesetas. El aumento de ingresos en 1911, con relación a 1910, importa 1.767.133,18 pesetas. La diferencia ó el progreso de 1910 con relación a 1909 fué solamente de 1.234.786,16 pesetas.

Más de medio millón sobre este número representa la progresión ascendente, no interrumpida, en 1911.

El promedio de aumento anual en los años transcurridos desde 1902, promedio que en 1910 era de 1.120.461,44 pesetas, se ha elevado por el resultado financiero de 1911 a 1.192.313,85. Veamos ahora los gastos.

El presupuesto de 1911 comprende créditos para Correos que sumaban 15.211.680,46 pesetas, de las cuales se gastaron 14.116.741,48, puesto que la liquidación de los diferentes artículos del presupuesto ha ofrecido el siguiente resultado:

Capítulo 14, artículo único, 4.418.238,33; ídem 16, artículo 1.º, 669.679,83; ídem 17, artículo 1.º, 239.864,94; ídem 18, artículo 1.º, 6.225.233,86; ídem 19, artículo 1.º, 88.802,40; ídem 20, artículo 1.º, 334.285,46; ídem 21, artículo único, 2.117.188,36; ídem 22, artículo 1.º, 23.448,25. Total, 14.116.741,48.

Pero los créditos del capítulo 21 no se refieren propiamente al servicio de Correos; se refieren a construcción de casas para Correos y Telégrafos, y sobre no ser exclusivamente un gasto extraordinario que hasta ahora no ha podido influir para nada en la prestación del servicio. Debemos en justicia eliminarlos del balance entre gastos y productos, para determinar lo invertido en la ejecución de las funciones postales y el rendimiento de éstas, y en ese caso resultará que de los créditos presupuestados se han aplicado al servicio 33.999.553,12 pesetas; y agregando á éstas las 404.625 del crédito extraordinario de 30 de mayo de 1911 para la iniciación del Giro

postal, podemos fijar el gasto total en 12.404.178,12 pesetas. Restando esta cantidad de la que representa el total de ingresos, queda un beneficio líquido para el Tesoro de 20.898.433,43 pesetas.

INSTRUCCION PUBLICA

Derechos pasivos del Magisterio.

Clasificaciones aprobadas.—A doña María Padrós Canal, maestra de Celrá, se la clasifica con el haber anual de 700 pesetas; á doña María Salmerón Aguilera, de Santa Marta, con 920; á D. Francisco Sánchez y Sánchez, de Tejeda, con 520; á D. Manuel Ibáñez Martínez, de Medianedo, con 437,50; á doña Vicente Sánchez Martínez, de Nájera, con 525; á D. Vicente Martínez Miguel, de Valdelaviesos, con 400; á D. Aquilino Moreno Lozano, de Ponlo, con 437,50; á D. Aniceto Casado Delgado, de Tejares, con 400; á doña Elisa Yebra Cadórniga, de Portela, con 250; á don Francisco Suárez Valls, de Mirandilla, con 720; á doña Angeles Chaves, de Villanueva de Lorenzana, con 720; á D. Tomás Rodríguez Paniagua, de La Uña, con 350; á D. Facundo Rodríguez González, de Villanueva de Lorenzana, con 720; á D. Lorenzo Moreno Bayo, de Gargantilla, con 455; á doña María P. del Carmen Fernández, de Foz, con 500; á doña Adriana Vela García, de Casarabonela, con 920; á D. Juan Arnan, de Caciána, con 350; á doña Fernanda Barón é Ibáñez, de Griñón, con 312,50; á doña Filomena Rois Otero, de Santiso, con 560; y á D. Faustino González Jiménez, de Gutiérrez Muñoz, con 405.

Pensiones concedidas.—A doña Dorotea Vallejo Iglesias, viuda de D. Manuel Martín, maestro que fué de La Losa, se le concede la pensión anual de 266,66 pesetas; á doña Felisa Conrado Cañamaque, viuda de don José Pereda, de Talamanca, 133,32; á doña Petra Lostalé Cardona, viuda de D. Victoria Artoñana de Alfameu, 250; á doña Hipólita Pollino Rodríguez, viuda de D. Juan C. Rueda, maestro que fué de Pollos, 466,66; á doña Carolina Muñoz Sánchez, viuda de D. José A. Jiménez, de Cartagena, 1.066,66; á doña Antonia Escudero, viuda de D. Rogelio Lebrero, de Fuensaldaña, 270; á doña Joaquina Santa María Mora, viuda de D. Joaquín Pallarés, de Iscles, 91,66; á doña Virginia Pérez Cantó y hermanas, hijas de D. Antonio Pérez, de Alcoy, 946,66; á doña Aurora Blanco Romero, viuda de D. José Agra, de Bayo, 225; á doña Carmen Pérez, viuda de D. Florencio Velasco, de Luermo, 250, y á doña Eustasia Carbonero, viuda de D. Toribio Aban, de Villaverde de Montejo, 146,66.

Dirección general de Primera enseñanza.

Nombramientos.—Escuelas Normales.—Nombrando á doña Rogelia Arrizabalaga, directora interina de la Normal Superior de Maestras de Oviedo.

Idem profesor provisional de Pedagogía del Instituto general y técnico de Lugo, con el sueldo anual de 2.000 pesetas, á D. Antonio López Cal.

Primera enseñanza.—Sustituciones.—Nombrando sustituto de la escuela nacional de párvulos de Cervera del Rio Alhama (Logroño), con el haber anual de 550 pesetas, á doña Trinidad Suárez.

Idem de la de Arafo (Canarias), con igual dotación, á doña María Consolación Pestano Batista.

Idem de la de Buño, Ayuntamiento de Malpica (Coruña), con el haber de 412,50 pesetas, á doña Dolores Barrios y Silva.

Idem de la de niños de la de Ossó (Lérida), con 312,50 pesetas, á D. Joaquín Payá Vera.

Subvenciones.—Se conceden para material pedagógico las de 100 pesetas á los Ayuntamientos de Benavides (León) y Atienza (Guadalajara).

Se desestima la petición de D. Manuel Fernández Tevar, maestro de Sección de la graduada aneja á la Normal de Oviedo, recurriendo en alzada contra la designación del Tribunal de oposiciones á escuelas de niños, hecha por el Rectorado de Oviedo.

Se accede á la permuta que entablaron los maestros de Jerte (Cáceres) y San Bartolomé de las Abiertas (Toledo), D. Tomás Villar Jiménez y D. Gabriel Rivera García.

Se desestima instancia de varios vecinos de la barrada de Guinardó (Barcelona), en solicitud de que se nombren en propiedad los maestros interinos que vienen actuando en aquel grupo escolar.

Una casa con fapices

es el mejor y más agradable refugio contra el frío, encontrándose los modelos más bonitos y elegantes, de los llamados de nudo, hechos á mano y á la medida de las habitaciones, en los Grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

Interesante para los cafés

El que una legión de camareros atiende al numeroso público que acude al café-restaurant del Palace Hotel, sin que haya el menor desorden ni trabucuenta en los mostradores, se debe exclusivamente al empleo de cinco Registradoras «National» eléctricas allí instaladas.

En la exposición de las Cajas Registradoras «National» (Preciados, 11) pueden verse estos modelos especiales para cafés y restaurantes, que suprimen el pernicioso sistema de las fichas y establecen una escrupulosa y sencilla administración.

BANDA MUNICIPAL

Concierto en el Retiro

La Banda Municipal ejecutará en el Retiro el próximo domingo, á las once y media de la mañana, el siguiente programa: Vito, pasodoble, Lope. Patria, obertura dramática, Bizet. Selección de la ópera Otelo, Verdi. Fantasia de La Reina Mora, Serrano. Huldigungs March, Wagner.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LOS LUCHADORES»

Martin.—La zarzuelita en un acto estrenada anoche es un nuevo caso de arnichismo agudo. Entendámonos: al decir arnichismo no abarco una censura general del repertorio de Carlos Arniches, el cual ha escrito para la escena obratas muy discretas y graciosas, como El santo de la Isidra, El tío de Alcalá y otras varias. Por arnichismo entiendo ese género escénico de payasada y retruécano implacables, á que pertenecen El terrible Pérez, El pobre Valbuena y otros tales engendros.

Es natural que Arniches, autor cómico de indudable mérito (si no por sus primeros literarios, al menos por su gracia para dialogar y por su espíritu de observación), tenga imitadores. Entre ellos se cuentan, sin duda, los Sres. Mesa y Castro, jóvenes autores de la zarzuelita que ahora acaba de ofrecernos el teatro Martin.

Téngase, pues, por indicado que en Los luchadores «lo bueno no es nuevo y lo nuevo no es bueno», como dijo el otro. O, si ha de hablarse con mayor propiedad, digase que «lo nuevo no es bueno y lo que no es nuevo no es bueno tampoco».

Un tendero, medroso de los hombres y conquistador de las mujeres, hace lo posible y lo imposible por librarse de su perseguidor, apodado el Gato. En virtud de cierta aventura amorosa, nuestro hombre ha de pasar por boxeador en un circo... y se encuentra con que su adversario de boxeo es el Gato precisamente. Yo he visto esto en alguna otra zarzuelita, y aun quizás en algunas otras.

La música no es tampoco ninguna maravilla, ni acredita al maestro Romero de artista muy personal.

Pero, á decir verdad, Los luchadores cumple á satisfacción su modesto propósito de entretener durante tres cuartos de hora á un público de suyo indulgente, y tanto los señores Castro y Mesa como el maestro Romero no tienen nada que envidiar en su nueva zarzuelita á los autores de otras muchas que á diario aplaudimos.

Hubo algunos tropezos leves, pero Los luchadores se salvó al fin. No vamos á pedir en el teatro Martín música de Debussy, ni libro de Materlinck, naturalmente. Castro, Mesa y Romero salieron á escena, llamados con aplausos.

Respecto de la interpretación, fué igualmente mediana. Tanto las Sras. Vela y Gallegos, como los Sres. Lorente, Serrano y Balsalobre, no estuvieron ni decididamente bien, ni francamente mal. La característica incurrió en lamentables exageraciones, y más que un tipo cómico, parecía un muñeco del Teatro Guinól.

Y, á propósito de muñecos, merece recordarse de Los luchadores una escena de fantoches, que no es de gran novedad que digamos, ni tiene ciertamente una gracia excesiva, pero que ha sido perfectamente ensayada.

CARAMANCHEL

Vergara-Calvet.—Esta brillante y aplaudida compañía, que tantos aplausos y simpatías ha conquistado en esta corte, dará, de paso por varias capitales una representación en Toledo de la magnífica producción de los Quinteros, La flor de la vida, en el teatro Rojas.

No hay que decir que, como siempre, obtendrá un lisonjero éxito el distinguido actor D. Enrique Calvet y la agrupación artística que tan notablemente dirige.

Julietta Raga.—Continúa cosechando muchos aplausos todas las noches en el teatro Madrileño la notable y linda canzonetista valenciana Julietta Raga, que constituye la mayor atracción del programa.

Anoche estrenó un bonito cuplé, titulado La primorosa, letra de Aurelio Olivera, música del maestro Reñé, que pronto se hará popular, pues si la letra es inspirada y decente, la música es retozona y alegre.

Julietta Raga, terminado su contrato en el Madrileño, es probable actúe en otro de los principales cines de la corte.

DIPUTACION PROVINCIAL

Presidida por el Sr. Díaz Agero celebró esta tarde la segunda sesión del actual período este centro provincial.

Léese el acta de la sesión anterior y es aprobada.

El presidente, Sr. Díaz Agero, que no pudo asistir á la última sesión, se asocia al sentimiento que se expresó en dicho acto por el fallecimiento del que fué vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Garvia, invitando además á la corporación á que asista mañana á los funerales que por el eterno descanso del Sr. Garvia han de celebrarse en el Hospicio de Madrid.

Son designados delegados por la Diputación para que la representen en la Asociación de Propaganda de Madrid en el V Congreso Internacional de Turismo, cuyo acto tendrá lugar en Madrid del 24 al 30 del mes corriente, los señores conde de Limpías y Soria.

El Sr. Largo Caballero protesta contra la comunicación del gobernador civil remitiendo copia de las instrucciones circuladas por la Dirección general de Obras públicas, para el caso de huelga en las vías férreas.

El conde de Limpías explica el alcance de dicha comunicación y la necesidad y la obligación en que estaba de dar curso á dicha real orden, como presidente accidental que era de la corporación.

El Sr. Largo Caballero continúa protestando enérgicamente contra el curso que el conde de Limpías dió á la comunicación, agregando que, como ya holgaba el asunto, no decía más en contra de lo mucho que habría expuesto, caso de que hubiera tenido la comunicación ulteriores consecuencias.

El presidente, Sr. Díaz Agero, aprueba lo explicado y realizado por el conde de Limpías.

Se dispone se imprima la Memoria y relación de los acuerdos adoptados en el período comprendido desde el 17 de julio á 30 de septiembre último.

Se aprueban varios dictámenes de las Comisiones de Fomento, Beneficencia, Personal, Gobierno interior y Hacienda, quedando sobre la mesa varios dictámenes y haciendo uso de la palabra los Sres. Caballero, Chavarri, Soria, Faraquillo, Largo Caballero, Senra, García Fernández y Leiva.

La Comisión de Hacienda desestima la propuesta del Sr. Soria, relativa á la formación de un Cuerpo de comisionados de apremio, por considerar que con ello se merman las facultades que concede á la Ordenación de pagos el real decreto de 3 de mayo de 1892.

Con tal motivo, el Sr. Soria insiste en su propuesta, explicando la urgente necesidad de la referida formación.

El presidente da explicaciones acerca del asunto.

El Sr. Sauquillo, presidente de la Comisión de Hacienda, explica la razón de haber propuesto la desestimación de la propuesta del Sr. Soria.

Se aprueban las gestiones practicadas por el presidente de la Corporación cerca del Consejo del Banco de España, con motivo de la ampliación de la cuenta de crédito, y se solicita del ministerio de la Gobernación, á los efectos del párrafo segundo del art. 77 de la ley Provincial, la autorización necesaria para realizar la operación, formalizándola en el presupuesto ordinario del año próximo, á fin de anunciar seguidamente la recogida de las Obligaciones provinciales al 6 por 100.

El presidente, Sr. Díaz Agero, y el conde de Limpías son felicitados.

Y se levanta la sesión.

Fotografía Siul 29, CARRERA DE SAN JERONIMO, 29 TELEFONO 1.061.—HAY ASCENSOR

BOLSA DE MADRID FONDS PUBLICOS Dia 17 Dia 18

Bolsa de Madrid (Continued) Series E and F of 50,000 ptas. nominales...

Rancos y Sociedades. Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, Banco Hipotecario Español, Idem Hispanoamericano...

CIERRE DE BARCELONA 4 por 100 interior (fin de mes), Nortes, Alicante, Francos, Libras...

CIERRE DE BILBAO Resineras, Explosivos, Industria y Comercio, Felgueras. CIERRE DE PARIS Exterior español, Renta francesa, Ruso, Turco unificado, Banco de Paris, Union Parisien, Banco Español del Rio de la Plata, Banco Nacional de Méjico, Banco Central Mexicano, Banco Union Moscú, Nortes de España, Zaragozas, Andaluces, Riotinto, De Beers, Goldfields, Rand Mines, Cauchout, Malacca Rubber, Tanganyka, Eastern...

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE HOY

Comenzó á las diez y media, bajo la presidencia del alcalde interino, Sr. García Molinas, y no tuvo gran interés.

Únicamente en la parte destinada á ruegos y preguntas hubo una animada discusión entre varios ediles y muy especialmente entre los Sres. Píera y García Cortés, sobre un expediente de matute de tocino en el distrito de la Universidad.

La Sociedad Colombófila. El Sr. García Molinas dió cuenta al Concejo de que el gobernador había resuelto el recurso entablado por la Sociedad Colombófila, en el sentido de que debe desalojar dicha Sociedad la parte que tiene acotada y ocupada en el Parque de Madrid.

Pliegos de condiciones. Se aprobaron los pliegos de condiciones para contratar el suministro de timbres y demás material eléctrico necesario en las dependencias municipales, durante los años de 1913 y 1914, y para contratar el suministro de papel, cartulina y cartón, necesarios á la imprenta Municipal durante el mismo período de tiempo.

Al Juzgado. Se acordó que se remita al Juzgado de guardia la denuncia formulada por un funcionario municipal, por el hecho de haber sido detenido á instancia de un particular y por consecuencia de expediente seguido á éste por defraudación de arbitrio.

Licencias. Se concedieron las licencias siguientes: Para establecer una vaquería en la casa número 10 de la calle del Españoleto.

Para construir una casa en los solares números 254 y 255 de la calle letra B, del barrio de la carretera de Extremadura; para construir una casa en el solar núm. 5 provisional de la calle de María de Pedraza; otra en el solar núm. 268 de la calle letra B, barrio de Villanía, en la carretera de Extremadura; para ejecutar obras de ampliación en la casa núm. 19 de la calle de Méjico, y para construir una casa en el solar núm. 2 de la calle de las Maldonadas, con vuelta á la del Cuervo.

Para construir una casa en la calle de Hermosilla, núm. 71; para construir una casita-hotel en el solar de la calle de Aतालfo, y para construir un garage y muro de cerramiento en la finca núm. 15 del paseo de Martínez Campos.

Alumbrado. Se aprobó un presupuesto de 632 pesetas para la variación de los faroles del alumbrado público de la carrera de San Francisco.

Subasta de un derribo. Se aprobaron los pliegos de condiciones para subastar el derribo y aprovechamiento de materiales de la casa núm. 10 de la calle de San Dámaso, bajo el precio tipo de 800 pesetas.

Sobre la mesa. Quedó sobre la mesa un dictamen proponiendo la prórroga durante el período anual de matanza de reses porcinas en el matadero de Madrid, ó sea desde el 30 del actual hasta el 29 de igual mes del año próximo, de la concesión de extracción de mantecas y tocinos á la Sociedad General de Salchicheros, en las mismas condiciones en la actualidad establecidas, siempre que resoluciones de la Superioridad lo consentían, y que por el Ayuntamiento se consignase en el próximo presupuesto la cantidad necesaria para la devolución del importe del arbitrio de consumo.

Recepción en el Ayuntamiento. Se acordó celebrar un agasajo en honor de los miembros del Congreso de Turismo que se celebrará dentro de unos días en Madrid.

El agasajo consistirá en un te con que se obsequiará á los congresistas en los salones del Ayuntamiento, amenizando el acto con un concierto la Banda municipal.

Fallecimiento. Ha fallecido el secretario de la tenencia alcaldía de la Inclusa, D. Adolfo Balbuena, siendo su muerte muy sentida por tratarse de un antiguo y probo empleado municipal.

Para sustituirle ha sido nombrado don Emilio Fernández Cano, jefe administrativo de la Casa de Socorro de la Inclusa, y para ese cargo ha sido designado D. Fermín Fernández Gil.

EL RHUM LA NEGRITA es el mejor digestivo.

SUCESOS DEL DIA Grave accidente del trabajo. El panadero Julián Martínez Castillo, que trabajaba anoche en una tahona de la calle de Santiago tuvo la desgracia de ser alcanzado por una máquina, que le destruyó el dedo índice de la mano derecha, ocasionándole otras heridas.

Varios compañeros condujeron al herido á la Casa de Socorro del distrito del Centro, donde el doctor Soutullo, con gran pericia, le practicó la desarticulación del dedo.

Después de asistido pasó á su domicilio, Beatriz Galindo, 2, principal.

Suceso raro. En la Casa de Socorro del distrito del Centro se personó un pintor, llamado E. D., solicitando los auxilios facultativos.

Presentaba tres heridas incisas en el antebrazo izquierdo y otra en la mano del mismo lado. Manifestó que se las había producido casualmente, estando afeitándose, al caerle la navaja.

Como no parecieran estas razones muy verosímiles á los profesores de guardia determinaron dar conocimiento del caso al Juzgado de guardia, donde se pondrán las cosas en claro, por si no se tratara de un accidente fortuito.

Una mujer herida. En el patio de la casa núm. 20 de la ronda

de Segovia fué herida ayer tarde por un toro la vecina Matilde Martín Benito, casada, de treinta y tres años.

La lesionada padece una herida de pronóstico reservado en la región glútea, de la cual fué curada en la Casa de Socorro del distrito de la Latina.

Grave caída.

La anciana de setenta y dos años María Martínez Renales tuvo la desgracia de caerse en las escaleras de su domicilio, León, 40 y 42, fracturándose el brazo izquierdo.

Después de curada en la Casa de Socorro del distrito del Congreso fué trasladada al Hospital Provincial.

Robo.

Doña Consuelo Orive denunció en la Comisaría del distrito de Palacio que había sido víctima de un robo.

Aprovechando su ausencia entraron ladrones en su domicilio, paseo del Rey, núm. 14, llevándose ropas de valor y 90 pesetas en metálico.

Choque de vehículos.

Un automóvil oficial chocó con el coche de punto núm. 355, resultando el cochero con una herida leve en una mano.

Ambos vehículos sufrieron desperfectos de escasa importancia.

Atropello.

En la Florida fué atropellado por un automóvil Juan Fuente Jiménez, que resultó con lesiones de pronóstico reservado, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

El chauffeur, Víctor Sánchez, fué detenido.

Un disparo misterioso.

La pareja de Seguridad que prestaba anoche sus servicios en la calle de Alcalá, frente a la Avenida de la Plaza de Toros, oyó una detonación, que pareció hecha por disparo de arma de fuego.

Suponiendo que el disparo se había hecho en la casa núm. 131 de la calle de Alcalá interrogaron al portero y hasta a algunos vecinos; pero nada pudieron averiguar.

En vista de esto dieron conocimiento a la Comisaría del distrito de Buenavista, y este Centro policial puso el hecho en conocimiento del Juzgado.

Agua de Cabreiroá

La más litúrgica de España.

NOTAS FINANCIERAS

Del presupuesto.

Entre las notas interesantes que ofrece el presupuesto de liquidación presentado a las Cortes por el ministro de Hacienda, merece especial mención la del aumento que han sufrido en diez años los gastos é ingresos.

Para no publicar larga estadística, baste decir que en el año 1902 los ingresos ascendían (expresado en millones de pesetas) a 1.013,27, y en 1911 a 1.152,97.

Los gastos, en 1902, tenían un presupuesto de 966,21, y en 1911 de 1.173,67.

Como se ve, el aumento de ingresos no está en proporción de los gastos, aunque debe tenerse en cuenta que en esas partidas no aparecen consignadas las obligaciones del Tesoro en 1910 y en 1911; pero advirtiéndose a la vez que tampoco se expresa en los gastos aquellas atenciones para las cuales se piden créditos con aplicación a ejercicios cerrados.

Bancos y Sociedades.

El Hipotecario ha hecho en los nueve primeros meses de este año 500 operaciones de préstamo por valor de 20.992.450 pesetas.

Se descomponen así:

Sobre fincas rústicas, 5.941.700 pesetas; sobre urbanas, 13.733.200, y sobre construcciones, 1.317.550.

Comparado con igual período del año anterior, ha prestado en este último año 7.403.200 más.

El pleito sostenido por la Diputación de Vizcaya, que se cree con derecho a cobrar los Impuestos de utilidades a las Sociedades económicas allí establecidas, al mismo tiempo que intenta hacerlo el Estado, entra en un nuevo período de actividad.

Se ha pedido el apoyo de las demás Diputaciones vascongadas.

Producción.

Se ha publicado el avance de estadística sobre producción de cereales en el verano que acaba de terminar.

466.957 hectáreas fueron sembradas de maíz, produjeron 6.600.000 quintales métricos. Aunque se han sembrado cerca de 4.000 hectáreas más que el año anterior, la producción ha disminuido en unos 690.000 quintales métricos.

De arroz se han recolectado 1.746.100 quintales.

La remolacha que en los dos primeros meses de campaña ha entrado en fábrica, suma 35.465.058 kilogramos, unos 12.627.777 menor que en ningún período del año anterior.

Van producidos 2.636.354 kilogramos de azúcar.

Son siete las fábricas que muelen.

Impresiones de Bolsa.

Rechaza con energía semejante especie, pues ni este Gobierno ni el partido liberal, únicos de que puede responder, han pensado en semejante cosa.

El ministro de FOMENTO hace presente que se le quiere calificar de hombre hurano y de mal genio, y a este propósito recuerda lo que durante las Cortes Constituyentes se dijo de Sagasta, que se le suponía de un carácter insoportable, y luego todo el mundo hubo de confesar que tenía el carácter más dulce que se puede concebir.

Respecto a la reversión de los ferrocarriles no quiere hablar, porque el Sr. Soriano ha querido referirse a prórrogas de concesión. ¿Qué más quisiera yo que España estuviera en condiciones de revertir las líneas de ferrocarriles al Estado?

He querido decir prórrogas de concesión, y sobre este punto me atengo a las palabras del señor Presidente del Consejo.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos veinte minutos ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz, y comienza la sesión.

En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia y el de Instrucción pública.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos é interpeleciones.

El Sr. FERNÁNDEZ LAZA reitera al ministro de Gracia y Justicia la petición ya anteriormente formulada sobre envío a la Cámara de datos relacionados con las sentencias recaídas en las causas instruidas a consecuencia de delitos cometidos por falsificación de moneda, con objeto de incluirlos en el informe de la Comisión sobre su proposición de ley.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA declara que oportunamente se ordenó la reunión de esos datos, que ya se encuentran en el ministerio en su mayoría, y pronto serán revidados y remitidos a la Cámara. Estima de tal importancia la proposición de ley sobre reforma del procedimiento en la persecución del delito de falsificación de moneda, sustrayéndolo al Jurado, que requiere muy detenido estudio.

El Sr. MUÑOZ DEL CASTILLO, aun cuando estima merecedoras de elogio disposiciones como la reciente del ministro de Instrucción Pública reformando la enseñanza en la Escuela de Veterinaria, entiende un deber recomendar al ministro que procure asesorarse de los catedráticos antes de dictar estas disposiciones, que pueden los claustros entender afectos al decoro de la clase. También pide la revisión del art. 12.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA declara que esta disposición fué objeto de un estudio detenido personal, antes de decidirse a firmarla; que tiene demostrado su respecto a los claustros de profesores, para tener la seguridad de que jamás procederá en forma atentatoria a la dignidad de los catedráticos; pero también que no puede consultar a más entidades que aquellas expresadas en la ley y en los casos que no sean de libre iniciativa del ministro.

Pero como su deseo es atender al interés público, sin dañar en lo más mínimo el espíritu del Cuerpo de Veterinaria, está dispuesto a recoger cuantas reclamaciones favorezcan a la enseñanza que se da en dichas Escuelas.

ORDEN DEL DIA

Pasa el Senado a reunirse en Secciones. Presidiendo el general Aznar, se reanuda la sesión.

Se da cuenta del resultado de la reunión en Secciones y de algunos asuntos del despacho ordinario.

Lido el orden del día para la próxima, se levanta la sesión, a las cinco menos cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Ocupa su sitial el conde de Romanones, a las tres y trece, con dos docenas de diputados en los escaños y regular concurrencia en las tribunas.

En el banco azul el Presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

Abierta la sesión, es aprobada el acta.

Varios diputados se adhieren a la votación de ayer.

Ruegos y preguntas.

El Sr. SORIANO pregunta por qué se ha retirado del orden del día el dictamen de la Comisión de incompatibilidades relativo al señor Portela.

El PRESIDENTE: Cuando el Sr. Portela era gobernador de Barcelona, la citada Comisión entendió que era este cargo incompatible con el de diputado; pero no siendo ya el señor Portela gobernador civil de Barcelona, la Comisión ha retirado su dictamen para estudiar la compatibilidad del cargo de diputado con el de fiscal del Tribunal Supremo.

El Sr. SORIANO vuelve sobre el asunto de la publicación de parte del *Diario de Sesiones* del Congreso por los periódicos, manifestando que si son denunciados los periódicos, debe de ser también aquel *Diario*.

Insiste en lo de la lista de los consejeros de las Compañías de Ferrocarriles que sean diputados ó senadores.

Alude a posibles prórrogas de plazos de reversión de los ferrocarriles al Estado, para deducir que esto se cotiza en muchas Bolsas.

El Presidente del CONSEJO, ateniéndose a los informes del mismo Sr. Nougues acerca de la denuncia de un periódico que reprodujo unos párrafos del *Diario de Sesiones*, ha de decir que aquí no se habló de procesamiento, sino de interrogatorio.

En punto a la especie de prórrogas de los plazos de concesión de los ferrocarriles, es una insinuación que, si el Sr. Soriano no la hubiera traído aquí, sería cosa de calificar de malévola.

Rechaza con energía semejante especie, pues ni este Gobierno ni el partido liberal, únicos de que puede responder, han pensado en semejante cosa.

El ministro de FOMENTO hace presente que se le quiere calificar de hombre hurano y de mal genio, y a este propósito recuerda lo que durante las Cortes Constituyentes se dijo de Sagasta, que se le suponía de un carácter insoportable, y luego todo el mundo hubo de confesar que tenía el carácter más dulce que se puede concebir.

Respecto a la reversión de los ferrocarriles no quiere hablar, porque el Sr. Soriano ha querido referirse a prórrogas de concesión. ¿Qué más quisiera yo que España estuviera en condiciones de revertir las líneas de ferrocarriles al Estado?

He querido decir prórrogas de concesión, y sobre este punto me atengo a las palabras del señor Presidente del Consejo.

Sin embargo, yo no tengo más remedio que rechazar la especie de que el proyecto de ley nacido con motivo de la huelga ferroviaria pueda encerrar ni entrafñar intención ninguna que a prórrogas de concesiones pueda referirse.

Respecto a la lista de diputados y senadores que sean consejeros de los ferrocarriles, no se puede admitir retención de ningún género.

Repite cuanto dijo acerca de los diputados y senadores que por su fortuna tienen intereses en los ferrocarriles.

El Sr. SORIANO explica sus palabras, para deducir que cumple con su deber, porque no es lícito que diputados y senadores que cobran de las Compañías tomen parte en la aprobación de una ley que interesa a las Compañías.

En sus palabras —añade— no puede haber retenciones, porque traigo con ellas el sentir de la mayoría de la nación.

El Sr. ZULUETA (D. Luis) formula su anunciada pregunta acerca de la política que se propone desarrollar el Gobierno, deteniéndose en lo relativo a la ley de Jurisdicciones.

Sobre esto pregunta concretamente al Presidente del Consejo si piensa suprimir pronto esa ley de excepción, de tal modo que la derogación de esa ley pase de promesa a realidad.

Podemos que se suprima cuanto antes, mañana a ser posible, aunque con esto no queremos decir precisamente que ese mañana signifique un plazo de veinticuatro horas.

Analiza algunos artículos de esa ley, para deducir que aumentó la penalidad del Código de Justicia Militar.

El Presidente del CONSEJO comienza diciendo que todas esas cosas que ahora parecen tan graves, incluidas en la ley de Jurisdicciones, pasaron, cuando se discutió esa ley, con el asentimiento de todos.

Me conminan a que derogue la ley y yo os pregunto qué plazos me dais, porque ahora mismo, ante la discusión de los Presupuestos, oigo esos elocuentísimos discursos que se pronuncian y veo pasar las horas sin que avance ni la discusión del presupuesto parcial de un departamento.

Concretamente el Presidente del Consejo declara que ha prometido la derogación trayendo a la vez la reforma del Código de Justicia militar, pero que todo tiene que supeditarse hoy a la aprobación de los Presupuestos.

Interpelación ferroviaria.

El PRESIDENTE: El Sr. Iglesias (D. Pablo), debia hablar para consumir el segundo turno en esta interpelación; pero el señor Iglesias (D. Dalmacio) la tenía pedida para una alusión personal. Si S. S., Sr. Iglesias (D. Dalmacio), puede recoger la alusión en dos palabras, sólo en dos palabras, puede usar de su derecho.

El Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio), asegura que tiene perfecto derecho a defender a un ausente, según el art. 42 del reglamento de la Cámara.

Añade que el ausente es el obispo de Barcelona, que fué aludido por el ministro de Fomento, que dió la llamada por respuesta cuando el Sr. Iglesias (D. Emiliano) dijo que era el obispo el aludido.

El ministro de FOMENTO: Si di la llamada por respuesta, es evidente que no dije nada. (Risas.)

Insiste el Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio), y el ministro de FOMENTO. Pues lo niego, para que S. S. quede convencido.

El Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio), comienza la defensa del obispo de Barcelona, tratando de probar que éste no tuvo arte ni parte de ningún género en la huelga.

Explica el criterio del partido jaimista acerca de la licitud de las huelgas, diciendo que en general no la considera lícita, pero si en los casos de evidente explotación, injustificada por parte de las empresas.

Se encamina su discurso a demostrar que lo ocurrido no tenía más remedio que suceder.

Cita al efecto casos que resultan de una iniquidad manifiesta, tal como los pintó el orador.

Por esta razón apoyaron esa huelga los elementos de la derecha.

Sintetiza su discurso en estas frases: Consideramos que esa huelga era un conflicto entre el derecho a la vida de los más humildes obreros de la Compañía de Madrid á Zaragoza y a Alicante, y el derecho de esta Empresa a defender su capital.

Por qué nos decidimos por el derecho de los primeros, los elementos de la derecha? Porque con ello sólo hacíamos seguir las inspiraciones de León XIII, que en sus encíclicas ha señalado orientaciones fijas.

Trata luego todos los puntos ya discutidos relacionados con la personalidad de los obreros, con el pacto, evitación de la huelga por parte del Gobierno, de los ofrecimientos hechos por éste para terminar la huelga, etc.

Sobre lo del pacto sostiene un diálogo con el ministro de FOMENTO, diciendo éste: Su señoría olvida que los ofrecimientos se los hice al Sr. Ribata y demás de la Comisión catalana, antes de que surgiera la huelga, a pesar de lo cual se fueron a Cataluña para declararla.

Habla del proyecto de ley y el Presidente de la CAMARA se ve precisado a llamarle la atención, a pesar de lo cual continúa censurando el proyecto, porque favorece a las Compañías.

El ministro de FOMENTO recuerda al señor Iglesias que ha repetido absolutamente todos los argumentos expuestos por los señores Salvatella é Iglesias (D. Emiliano).

Yo no hice la otra tarde más que exponer lo que sabía sobre las causas de la huelga, y me vi precisado a manifestar ciertas dudas, determinadas extrañas porque determinados elementos se pusieran del lado de la huelga. Pero no aludí a personalidad determinada.

Los radicales confesaron paladinamente que defendieron la huelga a capa y espada.

El Sr. IGLESIAS (D. D.) y nosotros también.

El ministro de FOMENTO: Entonces conste que habéis ido del brazo, porque habéis estado conformes con los radicales.

El Sr. IGLESIAS: Nosotros estuvimos de parte del país.

El ministro de FOMENTO, después de creer que un acto del obispo podía ser calificado de inoportuno, declara que los principios de la Iglesia, y concretamente el señor obispo de Barcelona, le merecen toda clase de respetos.

Repite después cuantos dijo en la sesión de ayer, como el Sr. Iglesias ha repetido cuanto dijeron los anteriores oradores.

Cada día quedará más claro que la huelga fue inoportuna, injusta y perjudicial para los mismos obreros.

Reitera cuanto dijo ayer acerca de lo tratado con Ribata y demás comisionados.

Defiende el proyecto de ley, analizándolo y demostrando que todo lo pedido por los huelguistas está incluido en el proyecto de ley.

Felicita al Sr. Cambó por la respuesta que ha dado al telegrama que le han dirigido los ferroviarios de la red catalana.

En esa respuesta se condensa todo el contenido del proyecto, asegurando el Sr. Cambó no sólo que todas las promesas del Gobierno quedan cumplidas con exceso en el proyecto, sino que jamás puede creer que un Gobierno llegara a tanto respecto a imposiciones contra las Compañías.

Termina insistiendo en que la huelga estalló a pesar de los ofrecimientos explícitos que hizo a los catalanes, exactamente iguales a los que hizo cuatro días después a los señores Barrio y Cordocillo.

¿Por qué fueron los catalanes a la huelga? Pregúntelo el Sr. D. Dalmacio Iglesias a sus amigos de Barcelona. (Muy bien; muy bien.)

ORDEN DEL DIA

Acta de Madrid.

Queda aprobado el dictamen referente al acta de D. Enrique Benito Chavarrí, después de dar cuenta del informe del Tribunal Supremo declarando que no está dentro de los límites de su competencia la facultad de proponer resolución alguna en cuanto a la protesta formulada en dicha acta.

Presupuestos.

Se desecha nominalmente el voto del señor Salillas al capítulo 1.º del presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra, por 94 votos contra 10.

El Sr. COBIAN apoya un voto particular al capítulo 1.º, y trata únicamente de las plantillas del personal de Intervención militar.

Censura la reducción excesiva que se ha hecho; contéstale brevemente el Sr. TORRES (D. José Luis), y el Sr. COBIAN retira el voto particular.

ALCANCE POLÍTICO

El Sr. Lerroux y otros políticos catalanes han recibido ayer tarde telegramas de Barcelona, suscritos por los Sres. Ribata y Ortiz, en representación de la Junta de ferroviarios, que dicen así:

«Desilusionados con presentación proyecto ley ferroviario leído Congreso, la Sección catalana lo considera tan perjudicial a los intereses de los ferroviarios, que estiman mucho mejor condiciones actuales.

Manifestando a la Comisión nuestra que estubo en esa, que en proyecto ley quedarían garantidos aumento sueldo, retiros, regularización ascensos, jornada, inamovilidad y demás aspiraciones nuestras, equiparándonos funcionarios Estado. Manifestaron estar conformes, pero ofrecido queda incumplido. Impide derechos huelga, pero no conceden mejoras que ofrecidos confabamos.

Rogamos interese favor ferroviarios, pues de aprobarse funesta ley, nos veremos obligados emigrar todos.»

El Sr. Vincenti, que presidirá la Comisión que ha de entender en el proyecto de régimen local ha conferenciado con el Sr. Presidente del Consejo para conocer el pensamiento del Gobierno respecto de la forma aproximada en que deberá comenzar la discusión del proyecto.

Quedó convenido que se abra una información durante un plazo de quince días, para que de esta suerte pueda haber dictamen en los primeros días de noviembre.

El enviado del Perú dió anoche una comida en honor del Gobierno y de las Misiones americanas.

Asistieron los ministros, excepción hecha de los Sres. Canalejas y Pidal.

También se sentaron a la mesa los señores conde de Romanones y López Muñoz, en representación, respectivamente, del Congreso y del Senado.

Al final de la comida, el Sr. Cárceles leyó unas cuartillas de salutación, y en nombre de los invitados pronunció breves y sentidas frases el señor ministro de Estado.

En el debate acerca de la huelga ferroviaria intervendrá hoy el Sr. Iglesias (D. P.).

El Sr. Canalejas, a causa de hallarse bastante acatarrado, permaneció en cama hasta las primeras horas de la tarde, no habiendo por esa razón despachado con el Rey.

Tuvo el Sr. Canalejas una carta del Sr. Navarro Reverter, quien se lamentaba de que por falta de número tuviera que levantarse anoche a primera hora la sesión del Congreso, cosa que le había contrariado, porque con ello retrasábase la discusión de Presupuestos.

Decía el Sr. Canalejas que estaba justificada la confraternidad del ministro de Hacienda, pero que durante toda la tarde había habido bastantes diputados en el Congreso, muchos de los cuales se ausentarán después de haber oido durante largo rato al Sr. Salillas, y creidos sin duda de que éste no llegaría a pedir votación nominal.

De la votación del proyecto de Mancomunidades preguntase satisfecho el Sr. Canalejas, en atención a que de 205 á 206 diputados que suman la mayoría, votaron 147, haciendo

de resaltar que no se ha escrito ni telegrafado a ningún diputado, siendo muchos los ministeriales que ignoraban que fuese a votarse ayer el proyecto.

De los diputados que en la votación primera del proyecto votaron con el Sr. Moret, nueve lo han hecho ahora con el Gobierno.

De los diputados que se encuentran ausentes los hay muy identificados con el Sr. Canalejas y sus votos no pueden ofrecer duda alguna.

Creo el jefe del Gobierno que buen número de los ausentes se adherirán a la votación en pro del proyecto.

Este pasará el lunes al Senado, procediéndose en seguida al nombramiento de la Comisión, continuándose los demás trámites, y adelante!

El Sr. Portela se posesionará bien pronto de la Fiscalía del Supremo.

Refiriéndose a los debates parlamentarios, ha manifestado el jefe del Gobierno que el señor Zulueta tiene anunciada una pregunta sobre la ley de Jurisdicciones, y que el Sr. Soriano ha dicho al conde de Romanones que tiene pendientes siete interpeleciones.

El Sr. Iglesias (D. P.) no deja de reclamar respecto de su intervención en el debate sobre la huelga, y con razón, porque en ese debate el diputado socialista tiene una situación especial; pero el Sr. Salvatella, por su parte, y el Sr. Iglesias (D. E.) por otra han impedido que haya ya aquel hablado.

El Sr. Canalejas insiste en que de las cuatro horas de presupuestos, es un compromiso suyo no restar un minuto.

Si quieren las minorías habilitar otras horas, a disposición suya está.

Ha dicho el Sr. Canalejas que las negociaciones con Francia siguen, y que una cuestión de deslinde en el Muluya quedará dilucidada para el lunes próximo.

El Comité de los ferroviarios de Málaga ha telegrafado al Sr. Sol y Ortega pidiéndole se oponga a la aprobación del proyecto presentado a las Cortes, y que a aquellos afecta, ó haya cuanto le sea posible en favor de su modificación; habiendo contestado el señor Sol y Ortega que entrega el telegrama a la minoría conjuncionista, y que procurará que el Parlamento haga justicia a los ferroviarios.

El Sr. Montero Ríos no llegará el domingo á Madrid.

Ha telegrafado á sus amigos diciendo que den.ora por unos días su regreso de Lourdes.

El Senado ha quedado enterado del real decreto nombrando vicepresidente al general Aznar en la vacante del general D. Federico Ochando.

Alguien propaló en los pasillos del Senado que el Sr. Montero Ríos había reiterado al Gobierno la dimisión de presidente de la Cámara, y la noticia entretuvo y animó las conversaciones, sin que le dieran visos de credulidad.

Un senador decía que el Sr. Montero Ríos había significado ante muchos de sus amigos que su momento para decidir no era el de llegar al Senado el proyecto de ley de Mancomunidades, sino el de emitir la Comisión correspondiente de la Alta Cámara dictamen favorable.

La Comisión del Senado que, con la Mesa, irá mañana a Palacio á dar el pesame á S. M., quedó así designada:

Señores duque de Baena, Portuondo, Orozco, Peña, Lastres, marqués viudo de Mondéjar, Calbetón, Dávila, Gullón (D. Pio), Alvarez Guislarro, Avilés, Alonso Castriño, Segura y García Gómez.

Las sesiones del Senado han nombrado la siguiente Comisión relativa a la reforma de varios artículos de la ley Hipotecaria:

Sres. Pico, Bosch (D. Bartolomé), Montejo, Palomo, Alvarez Guislarro, Alonso Castriño y García Gómez.

La discusión del proyecto ferroviario regulando las relaciones de la Compañía con su personal está llamada á tener un interés extraordinario.

Esta tarde se ha anunciado que el primer turno en contra lo consumará el jefe del partido conservador, Sr. Maura.

Como ya anunciáramos, ha quedado constituida, bajo la presidencia del Sr. Vincenti, y con el Sr. Barriovero de secretario, la Comisión nombrada para dictaminar en el proyecto del régimen local.

Ha quedado acordado abrir una información por escrito durante el plazo de diez días, é imprimir el proyecto juntamente con el presentado por el partido conservador, á fin de que puedan apreciarse fácilmente las diferencias entre las bases de uno y otro.

De esa modo entiende también la Comisión que se facilita la aprobación del proyecto.

La Comisión nombrada por la proposición de ley del Sr. Somoza regulando la pesca, ha dado dictamen de conformidad.

La Comisión del Congreso que ante en el proyecto de ley rebajando los derechos arancelarios para el maíz, ha dado dictamen de conformidad con el proyecto.

El Sr. Soldevilla, que tenía anunciado voto particular pidiendo se hiciera extensiva la votación para el censo, ha desistido de presentarlo; pero hablará en el salón de sesiones, señalando las necesidades que le impulsaban á adoptar aquel criterio, así como las razones que ha tenido para suscribir el dictamen.

Un pequeño grupo de ferroviarios, al parecer, se acerca esta tarde á los alrededores del Congreso.

Los que lo componían, á las primeras intenciones de los guardias de Seguridad de servicio, se retiraron.

Ha seguido habiéndose en el Congreso de

Las eventualidades que pueden surgir, con ocasión del pase á la Alta Cámara del proyecto de Mancomunidades.

El Gobierno confía en que el Sr. Montero Ríos, sacrificando sus conveniencias, no abandonará el puesto que con gran satisfacción del partido liberal y con el respeto sincero de las oposiciones, desempeña en la Alta Cámara.

No cree el Gobierno en la dimisión del señor Montero Ríos. Si éste llegara á presentarla, le contraría en extremo, porque, aparte de perder la cooperación del Sr. Montero en puesto tan delicado, es seguro que, al proceder á la revisión del mismo, tendría que verse obligado á hacer otra vacante en el Gobierno, porque no de otro lado podría salir, á juicio de algunas personalidades liberales, el sustituto. Y como consecuencia de ello, tendría también que proveer la cartera de Estado.

La Comisión de Presupuestos se ha reunido, y después de cambiar impresiones para aclarar algunas dudas que tenían diferentes individuos de la oposición respecto de extremos del Presupuesto, pasó á examinar el presupuesto de Gobernación.

No obstante las explicaciones dadas, las minorías presentan voto particular. En el examen del presupuesto de Gobernación hay que señalar algo muy importante. La Comisión ha aceptado llevar al presupuesto un crédito de tres millones de pesetas para la ampliación del giro, y otro de dos millones de pesetas para implantar parte de las reformas en Telégrafos acordadas en tiempos del partido conservador, y para las cuales éste consignaba diez millones.

A última hora se han reunido los ministros en su despacho oficial del Congreso. Se le concedió importancia á la reunión.

Quesos y mantecas

nacionales y extranjeros. Los mejores, en Casa de RIVAS GARCIA, Peligros, 10 y 12.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

ha satisfecho, por siniestros, durante el pasado mes de septiembre. PESETAS 58.269.

Los Madrazo, 34, pral., Madrid. Tel. 3.546.

LA VIDA EN EL ESPACIO

Excursión aerostática

Esta mañana, á las nueve, salió del Parque del Aero Club el globo militar Saturno, de 1.600 metros cúbicos, pilotado por el teniente de Ingenieros Sr. Barrón, el cual ha acreditado también su suficiencia como piloto avador en la Escuela Militar de Aviación. Acompañaban al Sr. Barrón en el Saturno el capitán de Ingenieros Sr. Dávila, el de Artillería Sr. Cifuentes y el teniente de la Guardia Civil Sr. Montero.

Los tres últimos pertenecientes al grupo de alumnos destinados á la Escuela de Aviación, entre los quince que representan todas las Armas y Cuervos del Ejército y que se hallan poseídos de un gran entusiasmo por dominar los secretos de los aeroplanos dentro del periodo de prácticas, que terminará, según disposiciones oficiales, el 10 de noviembre próximo.

Estos quince alumnos aspiran á secundar valientemente los entusiasmos de sus dignos compañeros los capitanes Kindelán, Herrera, Barrón y Ortiz.

El jefe del Parque aerostático y de la Escuela de aviación lucha constantemente para conseguir que los aerosteros y aviadores españoles puedan siempre representar dignamente á España, y trabaja sin descanso para que los nuevos alumnos de la Escuela dispongan de los medios que les permitan demostrar sus conocimientos y destreza en este nuevo ramo de la guerra.

Se espera que el ministro de la Guerra, así como las Cortes, secunden con sus buenos deseos y disposiciones estos entusiasmos de los profesores y alumnos del Parque aerostático.

NOTICIAS GENERALES

Presidida por D. Luis Calpena, la Junta de Acción católica de la parroquia de Santa María la Real de la Almudena, de esta corte, celebrará su primera asamblea pública, en la cripta de la catedral en construcción, el día 20 del presente mes, á las cuatro de la tarde.

En la Tenencia alcaldía del distrito del Centro se hallan depositados, para quienes justifiquen ser sus dueños, un delantal con varios objetos y una llave, encontrados en la vía pública.

El Sr. Sánchez de León, profesor del Conservatorio, nos ruega que hagamos constar que sólo por un error de imprenta se explica que haya aparecido un retrato suyo en una revista semanal llevando al pie el título de «Director del Conservatorio».

En la iglesia parroquial de Santa Bárbara se celebrarán el sábado 19, á las once de la mañana, los funerales por el eterno descanso de la señora doña María Luisa Díaz Álvarez de Ozcoz.

En esta ocasión reiteramos el testimonio de nuestro dolor por la desgracia que lloran, al padre de la finada D. Miguel Díaz Álvarez, nuestro querido amigo; el viudo D. Francisco de Ozcoz, y á las dos distinguidas familias.

La muñeca Parisián

FERNANDO VI, 12 Y MAYOR, 55.

Abrigos para señora desde 20 pesetas.

Al todo de ocasión.-Fuencarral, 45

Se venden en buenas condiciones pianos y pianolas.

JOYAS NOVEDAD PARA REGALOS

CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

Dolor de estómago

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz.

Mundo eclesiástico

Tomamos de una revista católica los siguientes datos relativos al origen de los Congresos Eucarísticos.

En 1879 una señora de sólida piedad y muy devota del Santísimo Sacramento, indicó á monseñor Segur la idea sobrenatural de celebrar Congresos Internacionales, que se irían celebrando en las capitales de todos los países civilizados, para promover y fomentar el culto á la Sagrada Eucaristía. Esta idea, acogida con gran júbilo, y aprobada por el Papa León XIII, fué comunicada, cuando se trató de celebrar el primer Congreso Eucarístico, á M. Silbert Vrau, acaudalado industrial de Lille, quien manifestó que si dicho Congreso se celebraba en su ciudad natal, él se encargaría de su organización y de los gastos que ésta ocasionase, lo cual fué aceptado, y yendo él entonces á Roma, obtuvo de León XIII la consagración canónica de la obra de los Congresos Eucarísticos, en un breve del Soberano Pontífice, y el año 1881 se celebró en Lille el primer Congreso Eucarístico Internacional, al que asistieron 4.000 católicos de diferentes naciones, que se han convertido en los ciento sesenta mil del reciente grandioso Congreso de Viena.

CHOCOLATE

EL GATO NEGRO

Es el mejor, clase única, con ó sin vainilla. 2,50 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Príncipe, 14, café.

Tristes ausencias

Las perfumadas cartas traen el más grato recuerdo de la mujer amada. Mujeres: nada halaga tanto á ellos como un perfume exquisito de Alvarez Gómez, y, sobre todo, su Agua de Colonia concentrada. Peligros, 1.

Compañía Nacional

Fruíbase el chocolate «AGUSTINOS»

ULTIMA HORA

EXTRANJERO

Don Manuel de Portugal, grave.

PARIS. Comunican de San Petersburgo al Petit Journal que el ex Rey de Portugal, D. Manuel, se halla gravemente enfermo, habiendo adquirido su dolencia en un viaje que hizo de Viena á Moscú.

Firma del Tratado.

OUCHY. El Tratado definitivo de la paz italo-turca ha sido firmado á las tres y treinta de la tarde.

Operaciones de los franceses.

PARIS. El general Lyautey telegrafía que ayer la columna del coronel Gueydon rechazó, al Sur de la Chauia, una harka, compuesta de 1.500 disidentes de la kabilia de Beni-Mequine.

Los franceses tuvieron dos muertos y siete heridos.

Los habitantes de Tiznit, situado en la región del Sur, han expulsado de allí á Mana, hermano y califa de El Hiba.

El hijo de Uli gobierna la ciudad de Agadir y cobra los impuestos.

¿D. Porfirio á Méjico?

PARIS. A consecuencia de una entrevista que uno de sus redactores celebró con don Porfirio Díaz, expresa *Excelsior* su convicción de que el ex Presidente de Méjico regresará á su país.

Contra Madero.

EL PASO. El representante de Orozco, Gómez Robledo, ha declarado que todos los elementos revolucionarios de Méjico trabajan unidos para derribar al general Madero.

Artículo denunciado.

PARIS. El fiscal ha denunciado á los Tribunales al periódico *La Batalla Sindicalista* por un artículo publicado el día 11, titulado «Un reto.—Alfonso XIII en Paris».

En él se trata de la cuestión de Montjuich, y dice que si el Rey de España va á Paris tendrá un disgusto.

El artículo es muy violento; pero nadie ha hecho caso de él, porque se trata de un periódico de los más avanzados, que usa estos tonos.

Esto no obstante, ha sido denunciado.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Combates en la frontera serbia.

SALONICA. Desde la madrugada se está combatiendo en Barlova, en la frontera serbia. Los ejércitos de ambos combatientes luchan con gran ardimiento.

Las noticias que hasta ahora se reciben comunican que en cuantos avances han intentado los turcos, han sido rechazados por los serbios.

El número de combatientes de una y otra parte es muy grande.

Unos y otros han recibido refuerzos de sus respectivos ejércitos, sin que pueda hasta ahora precisarse el resultado definitivo.

Francia á Inglaterra.

PARIS. De Londres dicen al «Gaulois» que en aquellos centros políticos se asegura que M. Poincaré está dispuesto á emprender un viaje á la capital de Inglaterra para estudiar con sir Grey la cuestión de Oriente.

El avance de los turcos.

CONSTANTINOPLA. El Gobierno turco ha dado orden de avanzar á su ejército.

Han emprendido la marcha fuerzas en número de 180.000 hombres.

Violento combate.

CONSTANTINOPLA. Se reciben noticias de haberse establecido un violento combate en la frontera de Montenegro.

Ignóranse detalles y el resultado.

Los búlgaros retroceden.

CONSTANTINOPLA. Noticias de ori-

gen inglés dicen que las tropas turcas continúan su marcha hacia Bulgaria, y que las avanzadas búlgaras se retiran á medida que se aproximan los otomanos.

Añaden tales informes que es muy posible que la guerra con Grecia pueda todavía evitarse.

Tripolitania.

CONSTANTINOPLA. Se ha publicado un «iradé» concediendo la autonomía á la Tripolitania y á la Cirenaica.

La Puerta ha dirigido una circular á los embajadores otomanos en el Extranjero, comunicándoles la declaración de guerra con Serbia y Grecia.

Grecia irá á la guerra.

ATENAS. Refiriéndose á los rumores que en tal sentido circularon ayer, ha sido desmentido rotundamente en los centros griegos que Grecia pensase separarse del bloque balcánico y unirse á Turquía para combatir contra aquéllas.

Las personalidades que desmentían tal rumor mostrábanse indignadas de que se hubiese propalado tal cosa.

Manifiesto del Rey de Bulgaria.

SOFIA. En el manifiesto dirigido á la nación declara el Rey que, habiendo sido varios cuantos esfuerzos se hicieron para librar á los hermanos de sangre y religión que viven al otro lado de la frontera, de la penosa vida que llevan, era preciso recurrir á las armas para socorrer á la población cristiana residente en Turquía.

Puesto que el Gobierno turco—termina diciendo—en lugar de hacer justicia como demandábamos, moviliza sus ejércitos, el Rey y el Gobierno anunciamos al pueblo que se declare la guerra para defender los derechos humanos y cristianos.

El manifiesto lo firma el Rey y va visado por todos los ministros.

Una gran batalla.

PODGORITZA. La declaración de hostilidades ha ocasionado un avance de las fuerzas montenegrinas con objeto de apoderarse de Skutari. Júzgase inminente que dentro de muy poco se trabará una gran batalla en la orilla izquierda del lago de Skutari.

La paz con Grecia.

CONSTANTINOPLA. Corre el rumor de que el Gobierno ha acordado en el Consejo de ministros no declarar la guerra á Grecia. Entiende esto como un propósito de la Sublime Puerta para separar á Grecia de la *entente* balcánica, á cuyo fin daría Turquía un *modus vivendi* respecto á Creta.

Grecia empieza á avanzar.

VOLO. Ayer mañana entraron en territorio turco por las cercanías de Elasona, sin ser molestados, tres regimientos griegos.

Los Estados balcánicos á las Potencias.

PARIS. Grecia, Serbia y Bulgaria han dirigido á las Potencias, de las que esperan completa neutralidad, una atenta nota, en la que hacen constar que durante treinta y siete años han quedado sin efecto las promesas de Turquía referentes á las reformas de Macedonia. Agrega la nota que la Sublime Puerta, habiendo contestado á las reclamaciones de los Estados balcánicos con la ruptura diplomática, las tres Potencias aliadas se ven en la necesidad de recurrir al uso de las armas.

En la frontera griega.

ATENAS. Sigue siendo objeto de muchos comentarios la declaración de guerra y el poco caso que Turquía hace de esta nación.

Tres regimientos griegos han llegado á la frontera turca del lado de Volo, sin encontrar resistencia.

El Rey marcha á la guerra.

BELGRADO. El Rey Pedro, acompañado de su hijo el Príncipe Jorge, ha marchado esta mañana al campo de batalla, siendo aclamado por el pueblo.

El Rey se despidió de su bravo ejército, expresando la esperanza de volver victorioso.

El pueblo contestó á las palabras de su Soberano con nuevas aclamaciones.

El Rey, antes de marchar, oyó misa.

Albaneses contra turcos.

BELGRADO. Diez mil ciudadanos albaneses se han alistado en las filas serbias.

LA HERNIA

El método A. CLAVERIE, de París, es el único que asegura el alivio de esta grave enfermedad.

La hernia no es tan sólo una enfermedad molesta y dolorosa, es, además, una dolencia grave.

Una hernia mal contenida ó no braguero mal aplicado que permita la salida del tumor bastan para precipitar la llegada de la estrangulación, mortal en la mayor parte de los casos.

De aquí que los herniales á quienes molestan los malos bragueros del comercio, ó aquellos que ya no creen en las engañosas promesas de pretendidos especialistas, tengan interés en no conceder su confianza más que á un método verdaderamente eficaz y serio y ya muchas veces probado.

En este caso sólo se encuentra el Método CLAVERIE, adoptado por el Ejército y la Marina de Francia, aplicado en todos los países, siempre con éxito, á más de un millón de herniales, y que permite garantizar el alivio inmediato, así como la reducción absoluta y definitiva de la enfermedad, sea cual fuere el caso que se presente.

Es asimismo el Método CLAVERIE el único que asegura á todos los enfermos los cuidados y consejos de un profesional de primer orden, á cuya reconocida competencia, demostrada desde hace largos años, deben no pocos herniales españoles el verse al fin libres de su inquietante y molesta enfermedad.

De ahí que tengamos un verdadero placer en anunciar á aquellos de nuestros lectores que sufren de Hernias, Relaxaciones, Desencos, etc., la presencia entre nosotros del renombrado especialista de París.

El Sr. CLAVERIE recibirá, de nueve de la mañana á cinco de la tarde, en

MADRID, el sábado 19, domingo 20, lunes 21 y martes 22 de octubre, Gran Hotel (calle del Arenal, 19 y 21).

GRANADA, jueves 24, Hotel Alameda. MALAGA, viernes 25 y sábado 26, Hotel Regina.

CORDOBA, domingo 27 y lunes 28, Hotel Suizo.

SEVILLA, martes 29, miércoles 30 y jueves 31 (hasta las 3 p. m.), Hotel de Inglaterra.

CADIZ, viernes 1.º y sábado 2 de noviembre (hasta las 3 p. m.), Hotel de Francia. HUELVA, lunes 4, Hotel Internacional.

BADAJOZ, miércoles 6, Hotel Garrido.

Aparatos especiales perfeccionados para todas las desviaciones de los órganos de la mujer y para la curación de varices y enfermedades de las piernas.

Oposiciones á Notarías

Preparación, próximas oposiciones por la Academia Díaz Moreno, Felipe V, 6, entlo.

LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Tel. 903.

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 5 ptas. farmacias

Los chanclos marca «Boston (Bay State Rubber Co.)» reúnen elegancia, comodidad y duración.

Piperacina MIDY
GOTA. REUMATISMO

LOMA Aparatos, material de luz eléctrica y lámp. irrompibles. P.º Bilbao, 11.

LHARDY
DEJEUNER-DINER
Apertura: 19 de octubre de 1912.

BRAULIO LOPEZ
PRINCIPE, 27 (al lado del teatro Español).
Teléfono 3.217.

Gafas, lentes, impertinentes, cristales de todas clases; composituras.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ESTERAS A PRECIOS DE FABRICA
FELIPE III, 6. CAÑIZARES, 2. TABERNILLAS, 2.

VINOS TINTOS
de los herederos de
MARQUES DE RISCAL
El Ciego (Año) MARCA
Fidarse en todos los hoteles
y restaurantes.
DEPOSITOS EN MADRID
D. Baldomero Gareña, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastang, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.
D. Carlos Frast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colomias».
D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). «Bodega Montalbán»
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortalaza, 15, 6 in-
fantes, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35. «La Hermita».
D. P. Fidou, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12. «La Mallorca».
D. Diego Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopol», Carrera de San Jerónimo, 30.
Aviso muy importante á los consumidores
Exigir siempre íntacta la malla de alambre que
presenta la botella y á la media botella. Fijarse
ya especialmente en nuestra marca concedida.

ESLAVA JOYERO
vendo alhajas, oro, plata y
perlas del Monte. Montero, 10.

A VISO
La Casa que más paga por
oro, plata, platino, galones
y toda clase de alhajas, es
Plaza de Santa Cruz, 7
PLATERIA

ANUNCIOS
Reclamos, Noticias, Ar-
tículos industriales y Es-
quemas de defunción,
de nov. nario y de ani-
versario en todos los pe-
riódicos, con los mayo-
res descuentos en
LA SOLUCION
Carreras, 9, 1.º

Combinaciones
económicas
Propagandas
especiales

PAGO BIEN
Alhajas antiguas y moder-
nas, perlas, piedras de colo-
res y toda clase de antigüedades
Echevarry, 15.

FUMADORES
El Huro, fumado con el ta-
baco, destruye la Nicotina y
cura los males de la boca, garganta,
pecho y estóm. I.º rta.
I.º cor. 1.50. Vic.º, 8. Madrid.

Traducciones de idiomas.
Escalante, 13, 1.º trga.

ALMACEN DE TEJIDOS
Sevilla, 16 Mantas, mantones,
franelas de lana y de algodón
Pañería, géneros blancos, id. de punto, Trajes de
lana pura, inenoscables, verd. Wolsly, Tapices de
mano á mano de la antigua casa Vidal de Palma, fund.º en 1726.

EL SEÑOR
D. Leodomiro Gutiérrez Peñalva
COMANDANTE DE INFANTERIA
FALLECIÓ EL DÍA 12 DE OCTUBRE DE 1912
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la
bendición de su Santidad

R. I. P.
Su viuda doña Herminia Monjardin; hermanos
políticos doña María, doña Leandra, doña Jose-
fa, D. Manuel y D. Jacobo Monjardin, doña Ga-
briela Callejón, doña Margarita Pla, D. Julio
Crespo y D. Luis Vázquez Quirós; tíos, primos,
sobrinos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos encomienden su
alma á Dios.
Todas las misas que se celebren el día 19 del
corriente en la iglesia parroquial de San An-
drés (plaza de San Andrés) serán aplicadas por
el eterno descanso de su alma.
Hay concedidas indulgencias en la forma
acostumbrada.

ASMA
BRONQUITIS, ENFISEMA
Y TODAS OPRESIONES
cura inmediata con los
POLVOS y CIGARRILLOS
ESCO
ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS
Limpieza "ESCO" Barcelona
3, Paseo Industria. - En Madrid,
P. Martín, Alcalá 9; Martín Durán,
Mar. Pinada, 40 y todas farmacias.

SOLAR
Se vende de 6.000 pies. Calle
de la Florida. Razón: Zorra-
lra, 17 y 19, 8.º de 2 á 4.

VENTA
en subasta pública de los so-
lares núms. 13 y 15, calle Nú-
ñez de Balboa, por la Junta
provincial de Beneficencia, el
día 23 del actual, á las once.
En Amor de Dios, 6, véase
pliego condiciones: de 11 á 2.

CAMBIO
Casa de moderna construc-
ción en zona céntrica, por finca
rústica en la provincia de
Toledo. Alcalá, 97, bajo iz-
quierda, de 2 á 4

SE ALQUILA espacioso lo-
cal propio para almácen,
susceptible para calefacción,
punto céntrico, próximo Gran
Via. R. Es. ada, 7, pral. dcha.

Cok, sacco, 8, 25; antracita, 3
Victoria, 1 y Esparteros, 20

EL EXCMO. SEÑOR
D. Antonio Martínez Tudela
REPRESENTANTE DEL ESTADO CERCA DE LA COMPAÑIA ARRENDATARIA
DE TABACOS Y DIRECTOR GENERAL DEL TIMBRE Y DEL MONOPOLIO DE CERRILLAS.
FALLECIÓ EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 1912
R. I. P.
El Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, jefe; la Compañia
Arrendataria de Tabacos; sus hermanos (ausentes), so-
brinos y albaceas testamentarios.
RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus
oraciones.
Todas las misas que se celebren el día 19 del actual,
en la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores (Ancha
de San Bernardo, 101 y 103), serán aplicadas por el eter-
no descanso del alma de dicho señor.

RUBIO. - Concepción Jerónima, 3

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS
SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA a todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.

10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Podrá detallarse a la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 4 columns: Mes, Trim, Sem, Año. Rows for Madrid, Provs. y Portugal, Unión Postal, América y Oceanía.

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

Sus Servicios

de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE los mejores itinerarios.

los mejores horarios de trenes. los mejores hoteles. los billetes más económicos.

FACILITAN

los viajes a todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN

grandes excursiones anuales.

Diríjase a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

SUBASTA VOLUNTARIA

La Sociedad Anónima «Las Fortunas» pone a la venta en subasta pública los edificios de su propiedad, que por traslado ha dejado de utilizar y que son los siguientes:

- I.—Casa-Fábrica de la calle de Caracas, núm. 7, en esta corte, bajo el tipo de 70.000 pesetas.
II.—Edificio-Fábrica de Pozuelo de Alarcón, de esta provincia, con una tierra de labor colindante de unas tres fanegas y abundante agua, en 35.000 pls.
III.—Hotel con jardín, huerta, cuadra, cochera, casa para el jardinero y noria, situado en el mismo pueblo, en 25.000 pesetas.

Antracitas y Cokes de "La Calera"

Calle de la Magdalena, 1, entrlo., teléfono 532
ANTRACITA núm. 3, a 3,25 pesetas quintal y 66 pesetas tonelada.
ANTRACITA grano, especial, a 2,65 pesetas quintal y 55 pesetas tonelada.

LA AMUEBLADORA 85, MAYOR, 85

Grandes almacenes y fábrica de muebles de estilo. Exportación a provincias.

LINOLEUM

24, ARENAL, 24, Y 27, CARRERTAS, 29

OFRECEN TRABAJO

a destajo los Establecimientos «COSMOS» a domicilio adaptados para señoras y caballeros facilísimos nunca vistos. RETRIBUCION IMMEDIATA. Pide en simple tarjeta postal condiciones, muestrarios gratis. Valencia, 192 y 194.—Barcelona.

CAMAS DORADAS

lo más moderno lo más elegante lo más barato. Precios de fábrica. 34, Calle de la Cabeza 34. Único despacho.

MARIN

Frascos de recambio, a 2 pts. 75 cts. Incomparable con sus exclusivos utensilios de cocina irrompibles. Baterías completas, a 58 pesetas.

ESPECTACULOS DEL DIA 19.

ESPAÑOL.—9.—(Inauguración).—A secreto agravio, secreta venganza (estreno) y La Petra y la Juana a la casa de Tocame-Roque.

COMEDIA.—9,15.—Mundo, mundillo. LARA.—6,30.—El asno de Buridan (tres actos, estreno).

10.—Un vaso de agua. 11.—La revolución desde abajo (dos actos, doble). APOLO.—7.—El club de las solteras.

9,15.—La reina de los Dolores. 10,30.—La cocina. 11,30.—El fresco de Goya.

GRAN TEATRO.—7.—Molinos de viento. 10.—Las hijas de Venus (estreno).

11,30.—El dúo de la Africana y Los Chimentí. ESLAVA.—6.—Princesitas del dólar.

10,30.—Petit café. COMICO.—6,30.—La Mary-Tornes (doble). 10,45.—El machacante (doble).

CERVANTES.—6,30.—(Vermonth).—Las cosas de la vida (dos actos). 10,30.—Los hijos del Sol Naciente (doble).

10,45.—La guerra floja. 6,30.—Canción de cuna y Fido la palabra (especial). 8,30.—Peluflas.

9,30.—Fresa de Aranjuez. 10,30.—Lo positivo (especial). PRICE.—9,30.—El gran Galeote.

NOVEDADES.—6.—La real hembra. 7,15.—La bomba del Retiro.

9.—El lobato. 10,15.—Cosas de la calle. 11,30.—El golfo de Guineá.

MARTIN.—6,30.—Huelga de oridads. 9,15.—Bazar español. 10,30.—La vara de alcalde (reprise).

11,45.—Los luchadores. LATINA.—6.—La revoltosa. 7,30.—La viejecita. 9.—La mazorca roja. 10,15.—La carne faca. 11,30.—El triunfo de Gedón.

TRIANON-PALACE.—De 4,30 a 1.—Cine arte. Todos los días estrenos.

PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cine. Sección continua de 4 a 12,30. Nuevos programas todos los días; miércoles por la noche gran moda; jueves y domingos matinee infantil con regalos.

BENAVENTE.—De 5 a 12,30.—Sección continua de cine. Todos los días estreno.

ROMEA.—Secciones de 5 a 8.—Compañía internacional de variedades.—Cine artístico.

RECREO DE SALAMANCA (Villanueva, 25).—De 10 a 1 y de 8 a 8.—Patines, cine, sección continua.

SALON REGIO.—5 a 12.—Cine-teatro (sección continua).

MADRILEÑO.—Sección de las atracciones Petit Café, Vayverde, Florida, Chacón, Heleses y Salud Ruiz.

Debuts: La Argelina y La Española. TEATRO NUEVO.—De 9 a 8,30 y de 9,30 a 12,30.

Los secciones de cinematografía. PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).—Secciones de 4,30 a 8 y de 9 a 12.—Exhibición de cuantas novedades se crean en cinematografía.

CHANTECLER.—De 5 a 12,30.—Sección continua de cinematografía.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 19.—Santos Pedro Aleotara, Aguilino y Eustorio, confesores; Santos Lucio y Tolesne, mártires, y Santos Fejaga, virgen y mártir, y Fedreswinda, virgen.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Portugueses, y continúa la novena a San Rafael; a las diez misa solemne, y p r la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón que predicará D. José Suárez Faura, novena, preces y reserva.

En San Ginés, empieza solemne novena a Nuestra Señora de Valvanera, siendo oradores en la misa, a las diez, D. Mariano Benedito, y por la tarde, a las cinco y media, D. Manuel López Anaya.

En San Luis, idem, a Nuestra Señora de Covadonga, P. Pedro de Villarrín.

En Jesús continúa solemne novena a su titular, siendo oradores en la misa, a las diez, un P. Capuchino, y por la tarde, a las cinco y media, el M. I. señor D. Enrique Vázquez.

En San José, por la tarde, a las cinco y media, sigue la novena a Santaeresa, y será orador, s lo por la tarde, D. Silvestre Alonso.

En el Carmen, por la tarde, a las cinco y media, idem, idem, el M. I. señor D. Antonio García Cano. En Santa Bárbara, idem, D. Diego Tortosa.

En San Ildefonso, idem, el P. Inocencio López; a las cinco, Junta de Señoras Celeradoras del Apostolado.

Er las Monias de Santa Ana (calle de Torrijos), será la novena a las cuatro, sin sermón.

La misa y oficio son de la Octava de la Virgen del Pilar.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, del Puerto en la suya, ó de la Visitación en las Salesas y en Santa Bárbara.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno: Beato Juan de Rivera.

Todos los días, al toque de oraciones, durante octubre, se leará en la iglesia de San Millán un punto de meditación sobre los misterios del Rosario; se cantará éste, después, la letanía en procesión por la iglesia, y se concluirá con la Salve en el altar de la Virgen.

En la iglesia de San Millán ha terminado la solemne novena que la apostólica y Real Archicofradía de la Virgen del Rosario ha tributado a su Patrona. En ella ha predicado notables sermones por la tarde el licenciado señor Lázaro Santos, predicador de S.S. MM., teniendo a su cargo el panegírico del Sr. Gracia y Cruz, y estando la orquesta y vocalistas dirigidas por el Sr. Moreno, organista de aquella iglesia.—La asistencia de fieles ha sido numerosa.

LA SEÑORA Doña María Luisa Díaz - Alvarez Y GOMEZ DE OZCOZ MORALES FALLECIO EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 1912. Hablando recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su Director espiritual, D. Félix del Campo; su esposo, D. Francisco Ozcoz Morales; hija, María Luisa; padres, los Excmos. Sres. D. Miguel Díaz-Alvarez y doña María Gómez y Martín de Lara; madre política, doña Gregoria Morales, viuda de Ozcoz Calahorra; hermanos, D. Francisco, D. Melchor y doña Julia; hermanos políticos, doña Luz R. Maribona y D. Guillermo Bernstein; tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

Para esquelas LA PRENSA, Carmen, 18, teléfono 123

AVISO La casa de P. estamos de la calle del Príncipe, 2, principal, se ha trasladado a la de Sevilla, 12 y 14 entresuelo.

AUTOMÓVILES DE OCASION Landolet Limusin 14-20 Renault.—Doble factor Sizaire Naudin 12 HP, 4 cilindros. Doble factor Renault 21 HP Doble factor Peugeot 18 HP Carrosseries en buen uso, Landolet, Landolet 31. Landolet Limusin. Doble factor y nuntas de carreras. Darán razón: Luchana, 15, teléfono 2.670.

Palacio ú Hotel de Ventas Precio fijo.—GRAN EXPOSICION.—Entrada libre. No comprar sin visitar esta casa y comprobar precios en nuevo y usado de todos los estilos, para amueblar una casa, en alcobas, comedores, despacho, silleras, alfombras, tapices y toda clase de muebles y objetos decorativos. ATICHA, 34.—TELÉFONO 880.—ATICHA, 34

M. Z. A. es la marca otorgada por el Gobierno a la Casa Coppel para los cronómetros que usan los ferroviarios españoles.

Casa de nueva construcción con tres fachadas y en disposición de alquiler. Angosta de los Mancebos, 2 y 4, al lado del Viaducto. Las habitaciones, lujosamente decoradas, tienen luz eléctrica, timbres, teléfono con la portería, timbres para los carteros, agua caliente en la cocina, calefacción y ascensor. Precio: 55 y 90 pesetas. Merece visitarse.

M. Z. A. PRECIOS Niquel..... Ptas. 40 Plata..... » 50 Id. con tapa » 60 A cada reloj acompaña un certificado de garantía. Los pedidos a la Fábrica de relojes de Carlos Coppel. Fuencarral 27, Madrid. Los legítimos relojes M. Z. A. tienen en la esfera, además de esta marca, la inscripción C. Coppel.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrecó a los anunciantes ó industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcional. Envia tarjetas a las personas que las pidan. Se admiten esquelas de función y aniversario. OFICINAS 19.—Montera.—19 Teléfono 517.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA" Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarse causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucedo con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas de sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmon y riñones, y sobre todo contra la presión intestinal y de la Vejiga; digestiones difíciles, enfermedades de la matriz y reumatismo. Son milagrosas ya a todas las enfermedades de la piel, como son granos, infecciones, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes: MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Compra muebles, alfombras, máquinas Singer. Palma 2. Vendo berlina nueva a mitad de su precio. Montezuzza, 29, taller.

CAPITALES Coteco a nombre del interesado en negocios más seguros que el papel y con mayor interés garantido. Mayor 65, pl. 1.3.

Grabador de moda JULIO UCHA Rótulos esmaltados. Sellos de cacho. Etiquetas metálicas. El mejor y más barato 38.—Montera—38

Berlina Labourdet París Vendo con, Montera 36, 1. Elegantes! TRAJE Y GABAN de 60 a 200 pts. Pelizza, de 12 a 30. Sesteria francesa. Corte de Romanesco, 13, entr. Regalo cupones Progreso.

EDREDONES FABRICA DE EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA.—PRECIOS CON GRANDES VENTAJAS.—Edredones para cama de matrimonio, desde 15 pesetas. COLCHAS DE SEDA, NANSU Y ENGATE, A MADRID. SE HACEN dibujos y tamaños ESPECIALES. P. B. DE EDREDONES, PEDRO BARRO, ATICHA, 34

"Mercurio Auto-Oil" Los mejores aceites y grasas para automóviles. REGUANT & C.º—Atocha, 27.—MADRID. Aceites especiales para toda clase de maquinaria.

CUARTO ELEGANTE, BARATO. Decorado a la inglesa, calefacción, etc., etc. 3.500 pts. Razón: Espada, 7, principal derecha.

LA SEÑORA Doña María Jenara de Odigu y Urso VIUDA DE LUNA Ha fallecido el 12 de octubre de 1912. Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su Director espiritual el R. P. Fuertes; sus sobrinos, primos, demás parientes, legatarios y albaceas, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios y asistir al funeral que se ha de celebrar en la parroquia del Buen Consejo el día 22 del actual, a las once de la mañana, en sufragio del alma de dicha señora. También se celebrará con el mismo objeto, una misa cantada el día 19 del corriente, en la iglesia parroquial de Santa Cruz; quince misas rezas el 21 en la misma iglesia, y misas de difuntos en Carabanchel y Baños de la Encina. El Excmo. Sr. Pro-Nuncio de S. S., y los excelentísimos Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Jaén conceden indulgencias en la forma acostumbrada. RUBIO.—Concepción Jerónima, 3.